



DEL AMBIENTE

Frente al pesimismo excesivo y cegador, fe razonadora y confianza serena

Porque esta cotidiana proce- sión de los días que se van yendo no resulta todo lo grata y serena que quisiéramos y deseáramos, y como en realidad debiera ser, un pesimismo agudo se apodera de los espíritus que sólo quieren ver la realidad de hoy y cierran todo horizonte de visión y posibilidad para el futuro.

Es innegable que la realidad es difícil; que en estos momentos de reajuste de una nueva política se tropieza con dificultades, algunas que afectan a lo más indispensable para la vida social y civil, que obstaculizan la convivencia e imposibilitan acelerar el asentamiento definitivo del nuevo orden republicano conforme a normas de Democracia. Pero ello no quiere decir que este hoy sea eterno ni el pesimismo deba ser el sentido que impregne la vida nacional.

Todos los momentos de transición tuvieron sus dificultades. Las tiene éste y no lo negamos porque ello equivaldría a negar la realidad misma; repetimos la afirmación de que España no puede ser ajena al trance difícil, preñado de agudos problemas, que vive Europa, ni esa Jauja encantada que sólo existe en los cuentos infantiles. No. España tiene sus problemas propios, algunos bien acentuados, y aquellos otros que son inherentes a todos los países por la situación general del mundo.

Y irá salvando y resolviendo los propios, haciendo frente a los de orden general y procurando llevar su vida por los cauces de su castellanidad, con un fondo y humano contenido.

No significa esto tampoco que nos entreguemos a un júbilo infantil optimismo, que sería, más que pecado de frivolidad, falta de comprensión y ausencia de sentido crítico.

Lo que no nos ha abandonado,

do, y ello nos permite mirar frente a frente el porvenir sin vendas negras, es nuestra confianza en las virtudes raciales de España, nuestra fe inquebrantable en el Régimen y un cálculo lógico de posibilidades futuras, en el que, aun admitiendo el juego libre de todos los imponderables posibles, éstos no pueden torcer el mañana de un pueblo que dió lecciones al mundo, fué crisol para duras pruebas y tiene reservas de capacitación y energías para salvar el presente y llegar al asentamiento firmísimo de ese nuevo orden por el que propugna y lucha con la noble y exaltada finalidad de que su Patria tenga un porvenir de hispanidad, que

quiere decir fidelidad a su espíritu y a su destino.

Por ello, viviendo en toda su verdad intensa el presente, frente a un pesimismo excesivo mantenemos nuestra serenidad, que nunca es más precisa que ahora para no perder el control de nosotros mismos, que equivaldría al suicidio de la personalidad, y mantenemos también firme e inquebrantable la fe en España, en la República y en el pueblo, y así podemos esperar, confiados y no optimistas frívolos, ese mañana mediato de estabilización absoluta del nuevo orden auténticamente republicano.

En estos días de pruebas se está forjando y templando el alma de lo que serán el nuevo orden y la nueva legalidad.

En la reunión de la minoría socialista se ha acordado apoyar la candidatura de D. Manuel Azaña para Presidente de la República

Madrid 5.—Desde las once y media hasta las dos de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la minoría socialista para tratar de la elección de Presidente de la República.

Presidió don Francisco Largo Caballero y asistieron a la reunión don Indalecio Prieto y don Luis Jiménez de Asúa. No concurrió don Julián Besteiro.

Al terminar la reunión el señor Largo Caballero facilitó la siguiente referencia:

«Después de un detenido cambio de impresiones, la minoría ha acordado apoyar la candidatura de don

Manuel Azaña para Presidente de la República. Mañana, en una nueva reunión que celebrará la minoría, se tratará de si es ó no necesario celebrar una reunión conjunta con los compromisarios del partido.»

DE LA CIUDAD Nuevas normas administrativas de la política municipal

De las declaraciones hechas por el alcalde, señor Hermoso, a su regreso de Madrid, a un redactor de EL LIBERAL, y cuya importancia habrán podido apreciar nuestros lectores, queremos destacar, para el comentario de hoy, aquellas que se refieren a las nuevas normas administrativas en que va a inspirarse la política municipal y que se pretende sean recogidas en el próximo presupuesto, si en la fecha de su formación continúa la Corporación actual.

Innegablemente, hay en Sevilla unas determinadas actividades extraordinariamente recargadas contributivamente, que, como muy bien dice el alcalde, «soportan una verdadera sangría, que motiva la depauperación de cuanto representa sus vidas y negocios» y que hasta aquí, también palabras textuales del alcalde, «pesan con la mayoría de las cargas municipales».

Estas clases, que no son otras que las comerciales e industriales, son, en efecto, las Centenistas de la tributación. Todo nuevo arbitrio que se ha creado ha ido directamente contra ellas, como si la ciudad no tuviese

a los efectos tributarios, otros sectores de riqueza ó producción. Y se ha llegado a un extremo de verdadero agobio, que puede incluso cegar las más importantes actividades sevillanas que mayor número de brazos emplean y son el sostén de millares de hogares.

Es consolador el hecho de que estas palabras hayan sido pronunciadas por la primera autoridad popular y que ellas signifiquen un firme propósito de rectificación de las normas que hasta ahora han venido siguiendo el Ayuntamiento en materia administrativa.

Realmente, el comercio y la industria, sobrecargados de gabelas, impuestos y tributos, llevan vida precaria, alcanzando hoy una situación insostenible. Y es indispensable que en la incrementación que se va a intentar, y que es total y absolutamente indispensable, estas palabras del alcalde tengan efectiva realidad.

Señala acertadamente el señor Hermoso Araujo la necesidad de incrementar los ingresos, porque así lo exige la necesidad de atender las cargas generales—que también debieran ser revisadas—, y, seguramente, sobre esto debe de haber ya, más que propósitos, ideas fijas, pues se habla de sector ó sectores que deben contribuir, siempre dentro del marco de la ley, en mayor proporción que lo vienen haciendo actualmente.

Registramos hoy solamente este aspecto, de extraordinaria importancia en la vida local, si el propósito se confirma; no queriendo ello decir que no sean destacables al comentario otros aspectos, también de mucho interés, de las manifestaciones del señor Hermoso Araujo.

Perfiles urbanos

El servicio de la limpieza pública, que tanta relación tiene con la higiene y la salubridad del vecindario, se viene realizando de tan inadecuada manera como en los tiempos primitivos de su implantación.

Es claro que nos referimos al barrido de basuras, pues no sería justo ampliarlo al del riego, en el que se ha adelantado con los automóviles regaderas considerablemente.

No se nos alcanza a comprender cómo se sigue verificando el barrido sin antes rociar de agua con regaderas de mano los sitios que se han de barrer, pues así lo demanda la higiene y lo exige el mejor método. Y, además, porque desde que se emplazó la estación de filtraje para las aguas del río es extraordinaria la abundancia de este líquido, tanto que por dondequiera lo vemos rebosar de las bocas de riego y correr por las calles en arroyos dignos de ser cantados por buélicos poetas.

Pues si los buenos principios higiénicos aconsejan el breve riego antes del barrido, para que los gérmenes patógenos que existen y se desarrollan en el polvo y en las basuras no sean transportados por el aire y respirado por el vecindario, y si hay agua abundante para así verificarlo, ¿qué fuerza poderosa se opone a la buena práctica?

Habría que pensar en que un censurable atavismo es la causa de que el barrido no se practique como lo aconsejan los adelantos modernos.



La República francesa cambiará virtualmente su política. El resultado de la consulta electoral hecha al país pone el Gobierno y los destinos de la nación vecina en manos de los hombres que estaban en la oposición. Esta lucha electoral, terminada el día 3, destaca en lugar de preferencia, con posibilidades de próximos ó inmediatos rectores, a Eduardo Deladier, el sabio catedrático de Historia, cuya figura política se dibujó con poderosos rasgos al ponerse frente a Herriot, y al conocido líder socialista, sostenedor del espíritu de la II Internacional, León Blum.

Se afirma por comentarios de visores políticos de los días parisinos que la transformación que va a introducirse en la vida francesa será de hondas raíces y afectará básicamente a la producción, a la economía, a las instituciones armadas y otras seculares.

Francia puede ser un moderno laboratorio político, donde en el fondo de los tubos de ensayo, en los que se van a combinar ideas generatrices, procedimientos y tónicas, se quieren encontrar nuevas soluciones del día para los problemas actuales, todo ello orientado en el sentido que acaba de matizar la opinión expuesta en las urnas.

Si siempre fué de interés excepcional seguir el desarrollo de la política francesa, que ahora tiene la influencia de una numerosa minoría comunista que acaudilla Maurice Thorez, en estos momentos el interés es mucho mayor, incluso para la marcha de los acontecimientos internacionales.



EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

5 de Mayo de 1911

En un céntrico hotel se celebró un banquete, organizado por el Ateneo, en honor del mantenedor de los Juegos Florales. El ilustre catedrático don Rafael Altamira,

A acto asistieron el gobernador civil, señor Valcárcel; el alcalde, señor Halcón; en representación del presidente de la Diputación provincial, el señor Llanch; el presidente del Ateneo, señor Cañal; el poeta premiado con la flor natural, nuestro querido compañero de Redacción é ilustre poeta, don José Muñoz San Román, y numerosos amigos.

—Presidida por el gobernador civil, señor Valcárcel, se reunió la asamblea provincial, para proceder a la constitución de la misma con arreglo a la ley. Antes de comenzar el acto se retiraron, disgustados, los elementos conservadores, que mantenían el criterio de que debía determinarse por ellos la designación de los turnos para la Comisión provincial, a lo que, como era natural, se oponían los liberales, que constituían mayoría.

—En el Centro Republicano de calle O'Donnell se reunieron los elementos que integraban en Sevilla la Conjuración republicano-socialista, bajo

la presidencia del señor Montes Sierra.

Este expresó a los asistentes el objeto de la reunión, comprensiva a secundar el acuerdo del Comité ejecutivo de la Conjuración, encaminado a solicitar de los Poderes públicos las aspiraciones contenidas en el manifiesto de 23 de Abril.

Se acordó por unanimidad que el próximo domingo se celebrara una manifestación de carácter popular que, partiendo de la Alameda de Hércules, llegara hasta el Gobierno civil, donde entregaría las conclusiones acordadas, disolviéndose inmediatamente.



Miembros de la Sociedad de Naciones «celebran» el haber logrado dar solución al conflicto italo-etíope.



June Lang, bellísima estrella de la pantalla americana, celebradísima por lo personal de sus interpretaciones.

Marcha del director del Matadero de Bremen, doctor Grundler

Esta tarde a las dos, salió de nuestro puerto con rumbo a Cádiz, Huelva y Lisboa, desde donde continuará a Bremen, el vapor alemán «Enler», a bordo del cual viaja el veterinario-director del Matadero de Bremen, doctor Ernest Grundler, acompañado de su señora e hijos, que ha estado en nuestra capital varios días en viaje de estudios. Antes de zarpar el «Enler» conseguimos entrevistarnos con el señor Grundler, el cual marcha encantado de su visita a nuestra ciudad, para cuyas bellezas monumentales ha tenido los mayores elogios, así como especialmente para el Parque sevillano.

De su detenido recorrido por nuestro Matadero municipal, cuyas distintas dependencias ha examinado minuciosamente para establecer datos comparativos entre los servicios alemanes y españoles, hállase igualmente muy bien impresionado, sobre todo por la limpieza y pulcritud que predomina en todas sus instalaciones.

Confirmó que entre el Matadero de Bremen y el de Sevilla no existen diferencias fundamentales, sino en aquéllas que se refieren al procedimiento de matanza, pues en Alemania para toros, vacas y cabras se emplea el aparato que describimos en nuestra edición anterior, que mediante un certero disparo causa la muerte instantánea de la res. En cuanto a la matanza del cerdo, dijo que en Alemania se aplica al animal una corriente eléctrica a ambos lados de la cabeza, produciendo su inmovilidad e insensibilidad, en cuya situación se le da ya muerte por el procedimiento corriente en España.

Nos dijo por último que ha tenido ocasión de asistir en Córdoba a una corrida de toros, produciéndole nuestra fiesta gran impresión y excitación nerviosa.

El doctor Grundler piensa volver más despacio por nuestra ciudad cuando sus ocupaciones se lo permitan.

Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla

Esta Sociedad celebrará sesión científica el próximo miércoles 6 del actual, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Muñoz Olivé número 7, con el siguiente orden del día:

Presentación de casos, radiografías, etc.

Doctor González Meneses Meléndez. «Un caso de síndrome de Schüller Christian».

Doctor Camacho Baños. «La eritrocitometría según los métodos de Price-Jones y de Back. Estudio comparativo».

Profesor González Meneses. «La enfermedad de Still».

Discusión a la comunicación del doctor Morales sobre «El problema de la acrodinia».

«El Liberal» en Huelva

LAS OBRAS DEL NUEVO HOSPITAL Y LAS GESTIONES DE LA COMISION

Tenemos noticias que la Comisión formada para la proyectada construcción del nuevo Hospital, salió muy bien impresionada de su entrevista con el director de la Compañía de Riotinto.

Este acogió con viva simpatía la petición de los comisionados y ofreció informar favorablemente al Consejo de administración que radica en Londres.

El alcalde, señor Moreno Márquez, habilitó el local de la Cárcel vieja, para dar habitaciones a las familias que hubieron de ser desalojadas de las casas señaladas para el derribo y obras nuevas.

Estas familias, que son unas 20, con un total de 150 personas, quisieron mostrar su gratitud al alcalde, organizando una fiesta o verbena, que terminó anoche, con una animación y alegría extraordinarias. Invitaron al señor Moreno Márquez, a algunos diputados a Cortes y otras personalidades.

La Comisión organizadora tuvo también con nosotros esa atención, que agradecemos.

Anoche pasamos allí un rato muy agradable. Aquéllo estaba bueno de verdad.

Bellas y simpáticas muchachas bailaban al son de la orquesta que dirige el incansable Zarandieta.

El salón estaba artísticamente adornado con banderas, escudos, flores, etc. Muy bonito.

Una fiesta muy llana, muy democrática, muy alegre. Una verdadera fiesta del pueblo.

Muchas gracias por las atenciones que recibimos.

Formaban la Comisión organizadora—allí nos dieron la lista—Fernando Lama, Benjamín Domínguez, José Rodríguez, Antonio Benabat, José Anaya, Antonio Vázquez y Carmelo Domínguez y las bellas muchachas Dolores Lineros, Manuela Anaya, Josefa Benabat, Carmen Baena, Antonia Castellanos, María Rodríguez, Carmelita Alhamar, Lola García, Concepción García, Bella Romero, María Linero, Josefa Romero, Clara Rodríguez, Antonia Ramos y Antonia Romero.

Han contraído matrimonio en esta capital nuestro estimado amigo don Antonio Cobo González y llisima señorita Carmen Peguero Mora.

Fueron apadrinados por don José Peguero, padre de la novia, y doña Teresa Hidalgo, tía del novio.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a Sevilla y Jerez.

—Para pasar unos días en Sevilla, marchó la bellísima señorita Conchita Domínguez Navarro.

Pope de la Rábida.

Centro Cultural Deportivo Fontanal

Celebróse la inauguración del local de este Centro cultural con asistencia de representaciones de entidades análogas. Leyó un documento informando el representante de la Federación obrera, don Salvador Galiana, y otros miembros de la misma recitaron inspiradas poesías.

Con motivo de la inauguración celebróse una carrera de cintas en bicicleta y otra carrera de sacos, que resultó muy divertida.

Por último, organizóse un anunciado baile que se prolongó hasta la madrugada. La Comisión organizadora recibió numerosas felicitaciones.

El público escribe

Firmado por Manuel García, recibimos un escrito en el que se llama la atención al Ayuntamiento acerca del malestar que existe en el vecindario de las barriadas de la Corza, Arbol Gordo y Fontanal por tener que venir a la casa de socorro de la calle Rosario para ser visitados por el médico. Entienden que es poco humano hacer ir a los pobres con mujeres y niños enfermos y sin recursos para utilizar medios de transporte a una legua de distancia de sus viviendas.

Piden que el médico vaya una hora o dos a una casa que el Ayuntamiento tiene en la Corza, recibiendo allí a los enfermos y evitando a éstos el largo y penoso desplazamiento con el abandono de sus quehaceres y consiguiente pérdida de tiempo a los cabezas de familia.

Firmada por vecinos de la Alameda de Hércules hemos recibido una carta en la que se nos ruega llamemos la atención a la autoridad para que ésta impida que los altavoces de los puestos de bebidas de dicho paseo funcionen hasta altas horas de la madrugada, haciéndoles callar a las doce de la noche, como disponen las Ordenanzas municipales, para que puedan descansar los vecinos trabajadores que habitan en dicho sector.

«Tauromaquia Moderna» Ateneo Popular

Ha empezado el ciclo de conferencias para cada una de sus distintas secciones.

Se realizó la apertura a cargo del afiliado Aurelio Fernández, de la sección de Cultura física y sobre el tema que da nombre a la sección.

También la sección de Cultura femenina dió su primera sobre el tema «La mujer a través de la sociedad» a cargo del también afiliado Alfredo Domínguez.

En fechas próximas lo realizarán las secciones de Estudios sociales, Ciencias, Literatura, etc.

A los Sres. Inspectores Veterinarios de la provincia de Sevilla

Me interesa hacer saber a los señores Inspectores que, por motivos que no me son imputables, no se ha efectuado aún por el señor Chacón el traspaso de la Habilitación, como estaba obligado, en cumplimiento de acuerdo de la Asamblea general del 2 de Enero pasado. No pueden, por tanto, corresponderme las responsabilidades de orden moral y material que de este hecho se deriven.

Antonio de Seras y Romero.

Sevilla 5-5-1936.

Dos Hermanas

Por primera vez en este pueblo se celebró la Fiesta del Trabajo, que transcurrió con orden absoluto. La manifestación se desarrolló sin incidentes, recorriendo la población con vivas al Frente Popular y a la República.

A las siete de la tarde llegó a las puertas de la Casa del Pueblo, desde cuyo balcón fueron leídas las peticiones entregadas en el Ayuntamiento por los representantes de las entidades obreras.—Corresponsal.

Teatro LLORENS
Hoy estreno de
NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN
DE TARZAN
por Herman Brix
(Campeón Olímpico)



“Uso Pasta Dentífrica Pepsodent y Vd.?”

Si en realidad quiere Vd. tener dientes más atractivos, elimine la película. La película es esa capa amarilla que se forma constantemente en los dientes y en la que se adhieren partículas de alimentos. La película absorbe la coloración del humo del tabaco y provoca desórdenes dentales. Debe pues eliminarse.

No basta cepillarse los dientes para eliminar la película. También pueden resultar ineficaces las pastas o polvos dentífricos corrientes. En la actualidad puede Vd. confiar plenamente en el Pepsodent — la pasta dentífrica especial para eliminar la película.

No encontrará otro sistema que supere al Pepsodent. El Pepsodent no contiene arena, piedra pómez, ni jabón. Su base es un nuevo material, científicamente revolucionario, para limpiar y dar brillo. Este material, es mucho más blando que el utilizado por los mejores dentífricos. Sin embargo, elimina la película, pulen los dientes y les comunica un brillo excepcional.

Ninguna otra pasta dentífrica puede responderle de los resultados efectivos del Pepsodent.

NUEVOS PRECIOS:
Ptas. 3'45 y Ptas. 2'05 el tubo, (timbres aparte).



TUBO GRATIS PARA 10 DIAS

Sres. Busquets Hnos y Cia - Cortes, 591-A. - Barcelona

Sírvanse remitir un tubo gratis de Pepsodent por 10 días. Incluye Ptas. 0'40 en sellos de Correos para gastos de franquicia

Nombre _____ Población _____

Dirección _____ 4485-N-5.

SÓLO UN TUBO POR FAMILIA

Alcalá de Guadaira

Homenaje al jugador Joaquín

En la pasada noche del 2 de Mayo tuvo lugar en ésta una comida homenaje al joven y gran defensor del Sevilla F. C., Joaquín Jiménez, que le fué ofrecida por los entusiastas alcaireños por su gran actuación en el Club blanco.

Al acto asistieron gran cantidad de amigos del homenajeado, que pasaron unas horas agradables al lado de nuestro paisano y buen camarada.

Figuraron en la presidencia, además del agasajado, los organizadores del acto.

Hizo uso de la palabra el competente aficionado señor Terrón, el que con palabras de aliento realizó la actuación del jugador en su vida deportiva é igualmente la del Sevilla F. C., acordándose invitar por mediación del joven zaguero a un almuerzo típico a todos sus jugadores una vez queden libres del campeonato de España, del cual en la actualidad ostentan el título de campeones.

Algo avanzada la noche empezó el desfile de los invitados, después de vitorear al homenajeado y su Club.—Eloy Isorna.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín y con asistencia de los señores Ruiz Ramos, Solís Cabrera y Bago Quintanilla se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Asociación, habiéndose excusado de asistir los señores Marañón, García de Tejada y Pérez de la Concha.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias a don Tomás de Ybarra por su donativo de 300 papeletas de pan de la limosna que reparte la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepción para conmemorar la fiesta de la Santa Cruz.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de Mendigos doce individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 44 individuos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EL CASTILLO DEL DIABLO

es el título de nuestro folletín

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Visita de los alumnos de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos a la Estación de Estudios del Tabaco

En la mañana de hoy los alumnos de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos en viaje de prácticas por esta región, han visitado la Estación de Estudios del Tabaco, situada en Santiponce. Los acompañaba el profesor de dicha Escuela don José María Marchesi.

Licencias para obras

A propuesta del señor Estrada Parra, presidente de la Comisión de Obras públicas, se ha servido autorizar al alcalde a los propietarios de las fincas que se mencionan, para que realicen en las mismas las obras que tenían solicitadas:

CARTELERIA

Funciones para el miércoles 6 COLISEO ESPAÑA.—Desde las 7, programa de estrenos: 1.º Partido de fútbol internacional Checoslovaquia-España, comentado en español. 2.º Documental Cifesa en español «Castillos de Castilla», y «Desbanqué Montecarlo», en español.



Desde las 6'15, sección continua de la superproducción Metro Goldwyn Mayer «Sequoia», por Jean Parker. Grandioso éxito. TEATRO LLORENS.—Desde las 6'30, «Nuevas aventuras de Tarzán» (estreno), por Herman Brix (campeón olímpico). SALON IMPERIAL.—Desde las 6, «No me olvides», por Benjamino Gigli y Magda Schneider. Butaca, 1'00. Grada, 0'50. CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«Tango Bar», por Carlos Gardel y Rosita Moreno. Su mejor creación. TEATRO CERVANTES.—A las 6'30. A petición del público, última representación de «La Papirusa». A las 10'30, «Nuestra Natacha». CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, últimas exhibiciones de «El octavo mandamiento», por Lina Yegrós y Ramón de Senmenat, en español. Extraordinario éxito. FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Pradera-Ibaceta contra Larrañaga-Aldazabal. Noche, a las 10: Arellano-Muguruza contra Elordi - Barinaga. CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, «El brindis de la muerte», en español, por Warner Baxter y Conchita Montenegro. TRIANA CINEMA.—«Madrid se divorcia», española, por Rosita Lascas, y «Tres amigos», emocionante. A las 5 y media, «Butaca», 0'40! CINE LUMBRERAS.—Continua, desde las 5 y media, «Ojos carifiosos», en español, por Shirley Temple, y «Te quiero y no sé quién eres», por Jean Murvat. Butaca, 0'40. General, 0'30. CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6'30, «El templo de las hermosas», producción Paramount, en español, por Gary Grant. PATHE CINEMA.—Desde las 6'30. Dibujo en colores. Complemento musical. Banda de paso. Exito de la película «La princesita», por John Beal y Gloria Stuard. Butaca de patio, 1'50, y butaca de principal, 1. CINE SAN LUIS.—«La chica de las montañas». FRONTON SIERPES.—Grandes partidos y quinielas desde las 4 de la tarde. ZAPICO.—Variatés. Bailes, 9 noche a madrugada. Grandes atracciones. Precios corrientes. SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes. KURSAAL OLIMPIA.—Variatés y bailes hasta la madrugada.

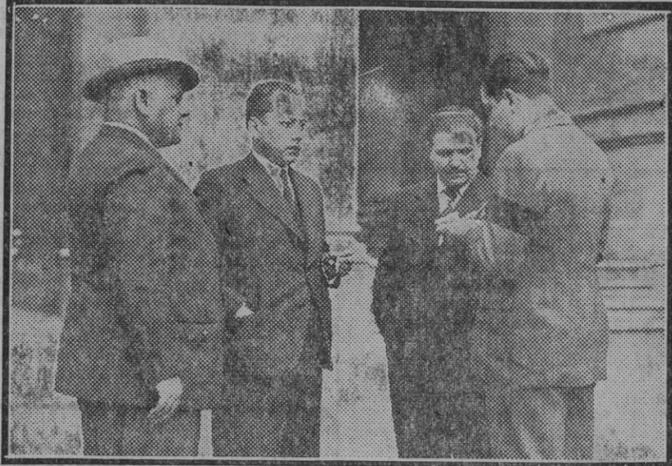
DEL EXITO DE LA PASADA FERIA

Por primera vez, el Ayuntamiento ha contratado la instalación y desmontaje del alumbrado directamente con los obreros, obteniendo una gran economía y un magnífico rendimiento

Pasó la feria, nuestro tradicional festejo, que este año, como el anterior, como el próximo y como todos —es el espíritu de Sevilla y de lo sevillano el que la perpetúa—, ha constituido una manifestación vigorosa de nuestra vitalidad y costumbres singularísimas. Pero la feria, nunca tan popular como ahora, porque ha sido el pueblo, libre de tutelas, el que por sí y para sí la ha

para este fin, la instalación y desmontaje del alumbrado de la feria. Aunque el Ayuntamiento tenía plena confianza en ellos, no ocurría así con la Compañía que había de arrendar el material, la cual tenía sus temores acerca de la conservación y devolución de éste. Pero, por fin, se zanjaron todos los recelos y ahí está el magnífico resultado de esta experiencia, que sentará pre-

dicatos de la C. N. T. y U. L. S., han llevado la responsabilidad y dirección de los trabajos. Son ahora ellos los que hablan. Rehuyen el elogio personal. Todo el éxito, en la parte que afecta a los obreros, corresponde a sus organismos, por cuyo prestigio y seriedad han trabajado con entusiasmo y sin limitación de horas, día ni noche. Y ahí están los resultados: economía para el Ayuntamiento; conservación del material, que ha sido devuelto en mejores condiciones que se recibió—caso sin precedentes—; rapidez en los trabajos, y formalidad rigurosa, en fin, en el cumplimiento de lo contratado.



El señor García de Leaniz explicando a nuestro redactor la forma en que se han llevado a cabo los trabajos de instalación y desmontaje del alumbrado eléctrico de la Feria.

organizado, no es todo despreocupación, bullicio y pianos de manubrio. Para que ese espectáculo único de luminosidad y color pueda darse, unos hombres, muchos hombres, trabajan. ¿Y cómo trabajan...!

He aquí cómo hemos llegado de la mano del delegado municipal de Ferias y Festejos, don Fernando García y García de Leaniz, a los sótanos de la Plaza de España, en donde los electricistas que instalaron y desmontaron el alumbrado de la feria dan aún los últimos toques a sus trabajos, que terminarán con la devolución a la Compañía de Electricidad de todo el material en perfecto orden y estado de conservación. Y el señor García de Leaniz, mientras recorremos el lugar de los trabajos, nos explica cómo el entusiasmo y la alta moral de los obreros, que luchaban por el prestigio y el crédito de sus organizaciones, pudieron lograr el milagro de convertir en realidad en pocas horas, con apremios de tiempo sin precedentes, una de las más artísticas y laboriosas instalaciones que tuvo la feria de Sevilla, con la total reconstrucción en plazo perentorio del trabajo, deslucido por un temporal tan inoportuno como violento.

—Hubo dificultades—nos explica el señor García de Leaniz—. Al fin y al cabo se trataba de una experiencia nueva: el hecho de contratar directamente con los sindicatos de obreros electricistas pertenecientes a la C. N. T. y U. L. S., unificados

cedente y al que se atendrá en años sucesivos el Ayuntamiento, de continuar el mismo. La economía y la eficacia del servicio han sido realmente extraordinarias, por lo que las autoridades municipales han tenido que felicitarle de ello.

Hasta aquí, el señor García de Leaniz. Mientras, hemos conocido a Félix Santos, Joaquín Bastida, Manuel Carbonella, Antonio Cerradilla, Rafael Torres, Antonio Moreno, Juan de Dios Mateos y Antonio Pérez, maestros electricistas que en representación, por mitad, de los

Pero todo ello—siguen hablando los representantes obreros—no hubiera sido tan felizmente posible sin la colaboración estrechísima y eficaz que hemos encontrado en el delegado municipal de Ferias y Festejos, señor García de Leaniz, y teniente de alcalde señor Magadán; encargado de los servicios eléctricos del Ayuntamiento, don Jenaro Gutiérrez; jefe de almacenes de la Compañía Sevillana de Electricidad, señor Raigón, y ayudantes don Fernando Mantilla y don Emilio López.

Y aquí, mentados los nombres, los obreros se deshacen en alagos para los que por su comprensión y fino sentido pudieron establecer una colaboración entusiasta y estrecha para el éxito de la obra común.

294 obreros han intervenido en las obras de electricidad, los que han percibido 23 jornales cada uno. Nunca estos trabajos pudieron servir para tan amplia y eficaz función social en orden al alivio del problema del paro.

—Ni un conflicto, ni un incidente, ni una discusión—son las últimas palabras del señor García de Leaniz.

He aquí algo de la feria que no se conocía; algo de la feria que no está demás recoger y señalar...

A. O.



Un grupo de los obreros electricistas que han trabajado en la instalación, acompañados de sus maestros, el delegado de Ferias y Festejos, señor García de Leaniz; teniente de alcalde señor Magadán y jefe de los servicios municipales de electricidad, don Jenaro Gutiérrez.

Información municipal

LA COMISION DE POLICIA URBANA

Se ha reunido esta Comisión, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Trélez, concurriendo los señores Barneto, Pavón y Castañeda. Entre otros acuerdos de menor importancia, ha tomado los detallados a continuación: Someter a ponencia del señor Trélez un escrito de la Sociedad autónoma de obreros municipales solicitando la reorganización de los servicios de incendios. Informar favorablemente el establecimiento de una línea de autobuses desde la plaza de Villasis a la barriada del Retiro Obrero. Aprobar las solicitudes presentadas para instalar cinematógrafos en la Avenida del Cid, Catalina de Ribera, Alameda de Hércules, plazas de Jauregui y Argüelles y en los solares que existen en las calles San Jacinto, Joaquín Guichot y Pastor y Landero. Proponer la adquisición de prendas de vestuario para el personal al servicio de incendios.

PARA EL ADECENTAMIENTO DE LAS FINCAS

El alcalde, señor Hermoso Araujo, con el deseo de que nuestra ciudad aparezca no sólo a los ojos de los propios, sino de los extraños, con el mejor aspecto urbano, se ha dirigido a los tenientes de alcalde para que

por los mismos se ordene el mayor celo a los agentes obligados a denunciar el mal estado de adecentamiento que muestran las fincas de particulares, con tejados llenos de jaramagos y otras hierbas, a fin de que desaparezcan tales fealdades. El alcalde se muestra confiado en que los propietarios de fincas habrán de apresurarse a atender los requerimientos que se les hagan en aquel sentido, pues así se procurará el logro de ver adecentadas las fincas y de que se facilite trabajo a los obreros, que bien necesitados están de ello.

SOBRE EL CONCURSO DE PROYECTOS PARA CASAS BARATAS EN EL SOLAR DEL PÓPULO

Se recuerda a los interesados que por acuerdo del Cabildo municipal, tomado en sesión del 2 del corriente, ha quedado prorrogado hasta el día primero de Julio próximo inclusive el plazo que se dió para la presentación de trabajos en el concurso de proyectos convocado para la edificación de un bloque de viviendas baratas en el solar de la antigua cárcel del Pópulo.

Las bases aparecieron insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 18 del pasado mes de Abril y en la «Gaceta de Madrid» del 21 del mismo mes, encontrándose de manifiesto todos los antecedentes, con el fin de poder ser consultados por quienes lo deseen, en el Nego-

ciado de Obras públicas de la Secretaría municipal.

HEMEROTECA MUNICIPAL

El concejal señor Castañeda Arenas da cuenta a la Alcaldía de que han comenzado a recibirse en la Hemeroteca municipal, en suscripción gratuita, las siguientes publicaciones: «El Correo Catalán», de Barcelona; «El Noticiero», de Zaragoza; «Claridad» y «Mundo Obrero», de Madrid; «Odiel», de Huelva; «La Cruz», de Zaragoza; «La Voz de Ecija», «El Diario de Albacete» y «El Liberal» de Bilbao.

Don Juan Antonio Puerto Reina, constante favorecedor de la Hemeroteca, ha donado a ésta la colección de la revista semanal sevillana de fines del siglo XIX titulada «Pero Grullo y sus verdades».

El alcalde y el concejal inspector de la Hemeroteca expresaron su viva gratitud a todos los que de manera tan efectiva contribuyen a la mayor importancia y utilidad de los servicios culturales de la mencionada dependencia municipal.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad. Acudid con vuestro ébulo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Un propietario perdona a los inquilinos las rentas que adeudaban y que oscilaban entre dos y once años

Hoy fuimos visitados por una numerosa comisión de vecinos de la casa Celinda, 3, que llenas de alborozo nos manifestaron que venían a dar públicamente las gracias al administrador de dicha casa, don José López Castañeda, que es de la propiedad de los señores Ybarra, porque al exponerle la pretensión de que les fuesen condonadas las mensualidades que adeudaban, aquél se mostró propicio a ello y les manifestó que rompía los recibos atrasados.

Al preguntarles a cuánto ascendía lo perdonado por el propietario, nos manifestaron que oscilaba, por vecino, entre dos y once años de renta no satisfecha.

Una casa de socorro en el barrio de Nervión

A la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria municipal

El teniente de alcalde señor Gómez García, encargado como propietario para dictaminar sobre la propuesta de construir una casa de socorro en el barrio de Nervión, ha presentado un escrito a la Comisión de Asistencia Pública, en el que dice que de los antecedentes consultados sobre esta materia y que existen en el Archivo municipal, se deduce que está confeccionado un proyecto de casa de socorro de nueva planta, cuyo presupuesto es de ciento ochenta mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas con quince céntimos, y por falta de licitadores resultaron desiertas cuantas subastas fueron convocadas.

Que enfocado el problema desde el punto de vista económico para el Municipio, que no impide hacerlo compatible con las necesidades peculiares que se tienden a cubrir con la instalación de una casa de socorro, propone:

Primero: Que la Comisión acuerde ratificarse en instalar la casa de socorro en el barrio de Nervión.

Segundo: Que la instalación se lleve a cabo en el chalet denominado «Villa Pombó».

Tercero: Que al objeto de que no quede carga alguna sobre el Ayuntamiento, debido a la hipoteca de 21.000 pesetas que pesa sobre el chalet citado, se dirija la Comisión al señor Alcalde en el sentido de que en las gestiones que siguen cerca del señor Armero sobre convenio de cesión de terrenos, se tenga en cuenta esta hipoteca para que quede liquidada, haciendo la oportuna inscripción a favor del Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad.

Cuarto: Que pase a la Comisión de Obras Públicas este expediente, a los efectos de la obra de adaptación; y,

Quinto: Que en tanto se lleven a cabo las obras de adaptación, la Comisión de Asistencia Pública se ocupe de lo necesario para que una vez terminadas, pueda empezar a funcionar la casa de socorro.

COLISEO ESPAÑA

Miércoles 6 de Mayo

GRANDIOSO PROGRAMA ESTRENO

1.º Reportaje del partido de fútbol internacional

España - Checoslovaquia comentado en español

2.º Documental Cifesa en español

Castillos de Castilla

3.º 20 Th Century Fox presenta a RONALD COLMAN en

DESBANQUE MONTECARLO

en español

GOBIERNO CIVIL

El señor Corro ha dicho que durante el tiempo que le reste de continuar en el cargo obrará como si tuviera que desempeñarlo veinte años más

Una extensa conferencia con el jefe de la División militar

El gobernador civil, señor Corro, no comenzó a recibir visitas y comisiones, en la mañana de hoy, hasta cinco minutos antes de las doce. Este retraso en su cotidiana labor obedeció a que desde una hora antes se hallaba conferenciando con el jefe de la División militar, general Villa-Abrille.

Cuando los periodistas fueron recibidos por el señor Corro, éste se mostró reservado en cuanto se relaciona con la citada conferencia.

Manifestó el gobernador que había recibido la visita del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana para denunciarle determinados hechos. El señor Corro le contestó con el oficio que transcribimos a continuación, rogando la publicidad del mismo a los periodistas para que sepan a qué atenerse todos los propietarios:

«Evacuando la consulta verbal formulada por usted como presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, sobre las coacciones que se están verificando sobre los dueños de casas para tener obreros determinados, impidiendo a dichos dueños que puedan libremente escoger entre el gremio respectivo y siempre dentro de las bases de trabajo, tengo el honor de comunicar a usted que la libertad de trabajo es uno de los postulados de la legislación de la República, pudiendo, por tanto, todo propietario urbano contratar libremente, con la sola limitación de las bases de trabajo anteriormente indicadas.

Rogando a usted que comunique a este Gobierno civil aquellas coacciones que en lo sucesivo se realicen para la imposición de las sanciones a que hubiere lugar.»

También nos dijo el señor Corro que le habían denunciado que intentaban funcionar unos fantásticos Comités de vecinos y que había pedido al citado presidente datos concretos para proceder terminantemente a cortar esta actuación completamente extralegal e imponer las sanciones pertinentes.

En relación con esta clase de hechos, nos dijo también el gobernador que se le ha denunciado que unos obreros entraron al trabajo en actitud violenta en una obra y que inmediatamente se ha procedido al desalojo de la misma.

Posteriormente a esta denuncia añadió el señor Corro—se me dice que han entrado en análoga forma en varias obras, y tengo que hacer constar que por parte de los contratistas o dueños de esas obras no se me ha denunciado absolutamente nada. Con esta carencia de noticias no hay posibilidad de que la autoridad pueda actuar eficazmente, pues el gobernador reitera el propósito de no tener más norma que la ley y el respeto a la misma.

Sobre la marcha del gobernador

Los periodistas preguntaron al gobernador si tenía ya fijada la fecha para abandonar el cargo por haber sido elegido diputado a Cortes en las elecciones celebradas el pasado domingo en Granada.

—Lo del día de mi marcha es igual, pues mi actuación será la misma que si tuviera por delante veinte años más de cargo. Lo único que puedo decir a ustedes es que en todo momento cumpliré con mi deber.

No obstante estas manifestaciones, y aunque nada concreto dijo el señor Corro, es muy posible que tuviera que ausentarse a fines de semana para tomar parte en la elección de

ALCALDIA DE SEVILLA

Con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» el día 27 de los corrientes, el día 23 de Mayo próximo, a las doce horas, tendrá lugar la apertura de pliegos para la adjudicación mediante concurso de la exclusiva para la colocación en la vía pública de postes indicadores del tráfico urbano, pudiéndose instalar anuncios en los mismos.

Los que deseen optar a dicho concurso habrán de constituir en concepto de depósito provisional la cantidad de mil pesetas, bien en las arcas municipales ó en la Caja general de Depósitos.

Las proposiciones se presentarán en el Registro general de la Secretaría todos los días hábiles hasta el 22 de Mayo próximo, inclusive, y horas de las doce a las catorce.

Los pliegos de condiciones que rigen este concurso y demás antecedentes estarán de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría municipal, siendo de cuenta del adjudicatario el pago del importe de este anuncio.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Sevilla 30 de Abril de 1936.

J. García.

Noticias

En El Coronil, y víctima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido la virtuosa señorita Teresa Sosa Mateos, que por sus dotes de bondad fué muy estimada.

A sus inconsolables padres y hermanos, y muy particularmente a su hermano político, nuestro estimado amigo don Luis Martínez Flores, enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

Perfumería Galíndez, Pi y Margall, 21. Colonias a 3, 4 y 5 pts. litro.

Sociedad deportiva de caza y pesca

Esta Sociedad celebrará junta general el próximo jueves 7 de los corrientes, a las ocho y treinta, en el local Pasaje de Andreu, número 2, al sólo efecto de dar cumplimiento a determinado artículo de la ley de Asociaciones.

Se halla en Sevilla el Director General de Máquinas de Escribir OLYMPIA, don Alexander Alisch.

Procedentes de Trigueros se encuentran en Sevilla don José Fernández Berges y su señora.

Cuarterías

La Guardia civil de Utrera ha rescatado 27 caballerías, robadas en la Feria de Jerez, que habían sido embarcadas por unos gitanos en la estación de dicho pueblo con destino a la de Bobadilla.

—El guarda jurado de la hacienda «Gelo», propiedad de don Mariano Borrero, ha denunciado a la Guardia civil de Benacazón que de dicha finca han desaparecido cinco becerras, ignorándose su paradero.

—Análoga denuncia formuló a la Guardia civil de Morón de la Frontera el vecino de El Rubio Francisco Pérez Díaz sobre la desaparición de tres caballerías.

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 30 de Abril último, el plazo de arrendamiento por término de diez años, en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio municipal de esta ciudad, los cadáveres, cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público, con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, que transcurrido el expresado período de tiempo, se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Herido al explotarle un barreno

En el Hospital ingresó esta mañana Salvador Aguilar Aroca, de 26 años, vecino de Martín de la Jara, que sufre heridas en ambas muñecas, en la cara y en la pierna derecha. Dichas lesiones se las causó al explotarle un barreno cuando trabajaba sacando piedras en una cantera.

Los socios de un Centro amueblan el local con los enseres pertenecientes a otro Casino

La Guardia civil comunica que en el casino patronal de Aznalcázar se presentaron varios socios del Centro obrero, y después de desalojar los muebles los trasladaron a este último. El vicepresidente del casino manifestó a la Guardia civil que entre los citados muebles figuraba una mesa, en la que se guardaban la documentación de la Sociedad y dinero perteneciente a la misma, en cantidad que no puede precisarse.

Los obreros, según se hace constar en el parte, manifestaron que hace dos años, cuando les fué clausurado el Centro, los muebles y enseres se los dejaron a la intemperie, lo que ocasionó su completa destrucción. Por esta causa decidieron utilizar el citado mobiliario.

El Liberal

Los números de nuestros

télefonos son:

Administración . 26367

Redacción . . . 25348

Se ha solucionado la huelga de los marinos mercantes en toda España

Esta mañana ha quedado solucionada la huelga que los marinos mercantes sostenían en toda España.

Según nuestros informes, anoche se celebró en Madrid un cambio de impresiones entre los patronos y los representantes de los Sindicatos obreros. La reunión fué extraordinariamente laboriosa, discutiéndose largamente sobre los distintos puntos a que se refieren las diferencias que han originado el conflicto.

Se nos dice que últimamente intervinieron los ministros de Comunicaciones y Trabajo, decidiendo que las bases, cuya aprobación se pedía para la solución de la huelga, apareciesen mañana en la «Gaceta» aprobadas.

En vista de ello, los Sindicatos dieron órdenes para que se reanudara el trabajo en toda España en el día de hoy.

Como consecuencia de la solución del conflicto, hoy han podido salir dos barcos de la Compañía Ybarra, de los cuatro que se encontraban estacionados en Sevilla a causa de la huelga, pues como se sabe, ésta sólo afectaba a los barcos españoles.

El «Luis Adaro» que se dirige a Sevilla con cargamento de carbón para la Compañía Catalana de Gas, y que se encontraba detenido en Bonanza, ha podido subir a Sevilla, comenzándose seguidamente la descarga de carbón, evitándose así el grave conflicto que se hubiese producido de haber carecido de combustible la mencionada Compañía.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Real de la Jara

El pasado día 27 marchó a Madrid, acompañado del secretario del Ayuntamiento, el alcalde de ésta, don José Martín Fernández.

El objeto del viaje es el de gestionar cerca del Gobierno la concesión de la cantidad necesaria para la construcción de los nuevos locales para escuelas, que el Ayuntamiento se propone llevar a efecto.

Este grupo escolar, que puede decirse será un hecho muy pronto, se compondrá de seis aulas, cantina escolar, salón de actos y todas las dependencias que requieren actualmente obras de esta naturaleza.

Estará enclavado en un amplio solar situado en la parte alta del pueblo, y dará embellecimiento a las calles García Hernández y Canalejas, por las que han de tener acceso los referidos locales.

El proyecto es una verdadera obra de arte, propia de la inteligencia y admirable concepción artística del arquitecto del Ayuntamiento de Sevilla don Juan Talavera.

La decisión y empeño que este Ayuntamiento pone en la construcción de esta obra, propósito que tiene su origen desde que el año 1931 tomó posesión, le hace digno de las mejores alabanzas y pone de relieve que sabe hacer República, llevando a la práctica el lema del gran tribuno Joaquín Costa: «Escuela y despensa».—Corresponsal.

RONDA

Huelga general

Pasó la fiesta nacional del Trabajo sin el menor incidente. Se adoptaron muchas precauciones; pero la manifestación ritual no se celebró.

El día 2 comenzó la huelga como protesta, que se generalizó a todos los sectores obreros y el comercio. Las panaderías cerraron también y la carencia del cotidiano alimento produjo el mayor de los conflictos. El proletariado, muy especialmente, prorrumpió en denuestos y protestas. Por fin, a las dos de la tarde llegó un camión de pan, basto y de labor ordinaria, conducido por guardias de Asalto, procedente del pueblo de Cómputa, que fué vendido al precio de 0,80 el kilo en el Ayuntamiento. La cola de los compradores era interminable. Hubo protestas por el precio exagerado y, por fin, lo redujeron al de 0,70 kilo.

Se decía que entre las tres y las cinco de la tarde habrían de llegar otros camiones de pan.

En cuanto a la huelga, de tan fulminante planteamiento, no sabemos hasta qué fecha durará.

Se dice que al salir varios obreros de un inmediato pueblo para Ronda, en la carretera se hallaron en presencia de dos parejas de la Guardia civil, y parece ser que alguno de aquéllos dió la voz de ¡A ellos!, sujetando a uno de estos guardias con ánimo de desarmarle. Los restantes emprendieron la defensa. —Corresponsal.

La huelga de los cargadores de carbón de M.Z.A.

Hoy no han entrado ni salido de la estación de la plaza de Armas nada más que los trenes correos

A consecuencia de la huelga que sostienen los cargadores y descargadores de carbón que trabajan a las órdenes de los contratistas de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., no se hacen nada más que los trenes correos.

Hoy no han salido nada más que los trenes correos de Madrid, Mérida y Huelva, dejando de hacerlo el rápido de Madrid, directo de Barcelona y expreso de esta noche, que tampoco saldrá para Madrid.

Anoche, a las doce, llegó el tren correo de Madrid, y poco antes había llegado el de Mérida.

Desde dichas horas no ha vuelto a entrar tren alguno de viajeros en la estación de la plaza de Armas.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Arcos de la Frontera

Existe una animación extraordinaria para la gran feria de ganados que tendrá lugar en ésta durante los días 8, 9 y 10 del presente mes de Mayo.

Fuegos artificiales, partidos de fútbol, corridas de toros, etcétera, así como un artístico exorno luminoso, aparte de la actuación de una excelente banda de música, forman el programa de los festejos. El ganado tendrá abundantes pastos en el sitio conocido por «Los Cabezeles».

Por ser la primera vez que se celebra esta feria, promete estar muy animada, dadas las noticias que se reciben de varias poblaciones. Todo el mundo a Arcos en los días 8, 9 y 10 próximos.

Nuevo partido

El partido nacional republicano, que acaudilla el notable jurista don Felipe Sánchez Román, ha empezado a organizarse en esta población a instancias del abogado y catadrático don Andrés López Gálvez, jefe provincial del mismo, quien ha delegado en don Francisco Orellana López para los trámites preliminares.

Dicho señor, que cuenta con bastantes simpatías entre sus paisanos, ha visto coronado su trabajo con la adhesión de simpatizantes a la idea de la organización del partido nacional republicano, figurando ya en el mismo personas de relieve y que nunca han militado en política.

Las elecciones

Pasó el día del domingo dentro de la mayor tranquilidad, sin ninguna nota desfavorable; mucho orden y el público transitando por las calles de paseo, aprovechando la hermosa temperatura que se disfrutaba.

Lamentable suceso

Al Hospital de San Juan de Dios fué llevado el joven de 23 años Enrique Duarte González, de oficio matarife, el cual presentaba una herida penetrante en el pecho, región precordiana, con hemorragia interna, calificándose su estado de muy grave.

Por los doctores don Rafael Benot, don Feliciano Gil y don Cristóbal Caro y practicante don Antonio Sánchez, fué asistido el herido, el cual quedó encamado.

Parece ser que un individuo de 40 años de edad, llamado Juan Gómez Díaz, y natural de Betanzos (Coruña), que se hallaba en ésta implorando la caridad pública, le agredió en la calle Escribano, produciéndole las heridas que anotamos anteriormente. Herido y agresor, iban juntos, pues por ser éste forastero, aquél le iba dirigiendo para buscar las calles principales de la población que le había preguntado.

El juez de instrucción se personó en el hospital, tomándole declaración al herido, y por una pareja de la Guardia civil fué conducido el agresor a la cárcel.—Corresponsal.

LEA USTED Nuestro Folletín titulado EL CASTILLO DEL DIABLO

En el Consejo de ministros de hoy, el de Hacienda dió lectura á un proyecto de ley relativo al establecimiento de un impuesto progresivo sobre la contribución territorial, con excepción de las pequeñas propiedades campesinas.--Se trató asimismo de un proyecto sobre negociación de un nuevo convenio comercial con Méjico

Madrid 5.—Desde las once de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos en Consejo los ministros.

La referencia del ministro de Trabajo

Al terminar la reunión, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

—La primera parte del Consejo, que continuará esta tarde en el Congreso por no haber podido acabar el despacho algunos ministros, es la siguiente:

Presidencia: Se aprobó un proyecto de organización del Museo del Tapiz.

Se tomó un acuerdo sobre la organización de la administración de El Escorial, que tiende á que desaparezca en la práctica la dualidad existente entre el Patrimonio y el Patronato.

Se resolvió un expediente de competencia á favor de la administración en un asunto derivado de la incantación de un edificio que pertenecía á la Compañía de Jesús en Bilbao.

El resultado de las elecciones generales en Francia

Estado: Concesión de cuatro grandes cruces de la Orden de la República á favor de cuatro extranjeros cuyos nombres serán públicos cuando se aprueben los decretos por el Presidente de la República. El ministro se ocupó del resultado de las elecciones generales en Francia y de las derivaciones que tendrá en la situación política de la vecina República.

Proyecto de un nuevo convenio comercial con Méjico

De acuerdo con el ministro de Industria y Comercio, expuso un proyecto sobre negociación de un nuevo convenio comercial con Méjico.

El establecimiento del impuesto progresivo

Hacienda: Varios expedientes de trámite. El ministro dió cuenta de la marcha de la recaudación del mes de Abril, que acusa un alza superior á 7.600.000 pesetas. También dió lectura de un proyecto de ley sobre el establecimiento del impuesto progresivo sobre la contribución territorial, en el cual quedan exentas las pequeñas propiedades campesinas.

Obras públicas: Tres expedientes sobre subasta de obras públicas del muelle y caminos de la ría de Niembro (Oviedo), obras en el puerto de Huelva y proyecto de dragado del puerto de Alicante.

Guerra: Cuatro decretos y despacho de personal y concesión de una pensión.

La reconstrucción de los monumentos nacionales

Instrucción pública: El ministro dió cuenta de un proyecto de recon-

strucción de los monumentos nacionales, que fué aprobado. Se tomó acuerdo sobre reorganización de la Inspección médica escolar de Madrid y sobre el pago de dos plazos de los títulos profesionales. También se acordó el restablecimiento del régimen del año 1931 para los auxiliares de Universidades. Igualmente se acordó que la sección de Pedagogía de la Universidad de Barcelona sea equivalente para todos los efectos á la sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid.

Trabajo: Dos decretos de Sanidad y uno de Beneficencia.

El problema del paro

Continuó el estudio del problema del paro, acordando el Gobierno comprometer, en principio, mil millones de pesetas para atender á esta necesidad, quedando por articular los planes de los distintos ministerios que han de realizar las obras. Ha vuelto á considerarse el problema de los carburantes nacionales, que será objeto de un nuevo estudio. Esta tarde continuará en el Congreso el despacho de los ministros de Agricultura, Comunicaciones é Industria y Comercio.

Gustavo Deloor, hermanos Bertola, Cañardo, Barral y Bailón.

A los dos minutos pasaron: Elys, Capella, Fermín Trueba, Escuriel, Cruz, Schepers, Alfonso Deloor, Cardona, Riestra, Flaquer, Izquierdo, Cabestrero, De Castro y Molina.

A las once y cuarenta minutos pasó solo Huts.

A los dos minutos pasó otro pelotón, integrado por González, Rodríguez, López, Pantoja, Vicente Trueba y Ramos.

A las once y cincuenta minutos llegaron al lugar de aprovisionamiento: Sánchez, Cabrera, Ruiz Trillo y Arias.

A las doce y diez: Cháfer, Jareño, Rodríguez y Acosta.

A esta hora se retiró el Jurado cronometrador, siguiendo su viaje á Salamanca. A todos los ciclistas les fueron entregadas bolsas con provisiones y obsequios de una casa de papel de fumar. La Unión Velocipédica de Avila instaló un puesto, en que sirvió café y viandas á los corredores.

Tanto en la carretera como en el lugar de control presenció el paso de los ciclistas numerosísimo público.

El belga Huts entra el primero en Salamanca

Salamanca 5.—Han llegado á esta ciudad los corredores de la Vuelta Ciclista á España con el siguiente orden:

- 1.º Huts (belga), 210 kilómetros, en seis horas 47 minutos 17 segundos.
- 2.º G. Deloor.
- 3.º M. Capella.
- 4.º M. Izquierdo.
- 5.º A. Bertola.
- 6.º Ex-aequo, un numeroso grupo: todos con el mismo tiempo de Huts.

Berrendero, en 6 48 28.
Cardona, en 6 48 33.
Esteve, en 6 49 49.

La clasificación para el Gran Premio de la Montaña

La primera clasificación para el Gran Premio de la Montaña es como sigue:

- Barral, 10 puntos; Fermín Trueba, 9; Capella, 8; Vicente Trueba, 7; Berrendero, 6; Riestra, 5; Emiliano Alvarez, 4; Antonio Bertola, 3; Goanega, 2, y Gustavo Deloor, 1.

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Han tomado la salida cincuenta corredores, entre ellos cuarenta y dos españoles

Madrid 5.—La II Vuelta Ciclista ha comenzado hoy. Después de varias dificultades de organización, después de ligeros entorpecimientos que el celo y el entusiasmo de los organizadores han logrado vencer, la caravana se ha puesto en marcha, y en marcha deportiva y regular es de suponer que recorra la periferia de la península.

La prueba, como es natural, se ha superado á su iniciación, y puede decirse que en ella van á atender más á las puras esencias deportivas que en la primera edición, pues la lucha será individual y no como el año pasado, que todo se supeditó al pugilato que establecieron dos casas industriales, constructoras ambas de las máquinas que se emplearon en la carrera. Es de suponer, sin embargo, que los extranjeros conserven el espíritu de equipo que les ha de poner en condiciones de luchar con los nacionales, que en esta ocasión constituyen una gran mayoría.

La participación se ha limitado á cincuenta corredores, y de ellos cuarenta y dos son nacionales. Por ello las posibilidades de nuestros corredores son más acentuadas que en el año pasado.

Desde primeras horas de la mañana los alrededores del ministerio de Fomento, donde estaba establecida la salida no oficial, se ven poblados de público. La animación crece á la llegada de los corredores, y á las siete y treinta y cinco se inicia la cabalgata, camino de la salida oficial. La caravana inmensa de corredores y coches seguidores desfila por las calles madrileñas, muy animadas á pesar de la hora temprana, mientras los altavoces de algunos camiones entonan «arrastradores» pasodobles.

El equipo belga se despista

En Puerta de Hierro los belgas, que van en cabeza del grupo, ignoran, sin duda, que deben detenerse, y siguen adelante, sin hacer caso de las indicaciones del público. Vicente Carretero, «por si las moscas», va corriendo á su caza. Al fin se convencen y regresan, incorporándose á la formación.

Oscar Leblanc da la salida á las ocho en punto. Y el pelotón parte alegremente.

Se disputa la primera prima

Apenas iniciada la carrera ya se disputa la prima. La ha ofrecido un entusiasta tranviario al primero que corone la Cuesta de las Perdices. El italiano Angel Bartola es el que está en cabeza del grupo al coronar la famosa cuesta.

No se registra otro lance que el retraso del gigante Jareño, mal colocado en la máquina, mal vestido, pedaleando con un esfuerzo inútil. El pelotón es compacto hasta los primeros tramos de Pegueriños, adonde se llega á los 53 minutos de carrera.

El primero en la cuesta es el andaluz Montes, seguido del madrileño Pantoja, que parece dispuesto, por su gesto obstinado, á tomarse la carrera muy en serio.

No se han desprendido del grupo más que Jareño, ya citado antes, y el manchego Jardín.

Pantoja inicia la escapada

En el primer descenso á Villalba se registra la primera escapada. La inicia Pantoja, y á su rueda van Escuriel, Ramón Cruz y Ramos. El pelotón no se preocupa y el cuarteto llega á tomar una ventaja de un centenar de metros por las rectas que siguen á Villalba.

Alfonso Deloor parte á la caza; pero en vista de que no le ayudan, desiste, y llegamos á Guadarrama (43 kilómetros en una hora y 18 minutos), mientras los cuatro persisten en su ventaja.

Ellos inician los primeros la subida al puerto, capitaneados por Cruz.

El resto del grupo está á 50 segundos de diferencia al iniciarse el puerto. (Los belgas Hutz y A. y G. Deloor son los primeros.)

Algunos corredores empiezan á ceder

En los primeros tramos, ya la cuesta obliga á algunos á ceder. Entre estos rezagados vemos á Cabestrero y Alvarez, mientras en cabeza del grupo, que se va estirando, figura el italiano Bertola.

Los cuatro fugitivos van cediendo. El primero en entregarse es el santanderino Cruz, que es alcanzado en la Fuente de la Teja por sus seguidores. Inmediatamente, Escuriel, Ramos y Pantoja son embebidos.

Los que marchan á la cabeza

En cabeza se dibujan pronto las posiciones: Bertola hace todo lo que puede el juego de Barral; pero Berrendero no los pierde de vista por

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 5.—La «Gaceta» de hoy publica varios decretos del ministerio de Estado estableciendo una extensa combinación diplomática para Buenos Aires, Brasil, Cuba, Roma, Bruselas, Gran Bretaña y Berna.

Inserta, además, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción: Decreto declarando que este ministerio enviará cada año á los centros ingleses de enseñanza secundaria, previamente determinados por el «Boar of Education», y con el carácter de asistentes ó repetidores, un cierto número de profesores de Institutos de Segunda Enseñanza ó simplemente graduados universitarios que deseen perfeccionar sus conocimientos de inglés y auxiliar en aquéllos á la enseñanza del español.

Otro disponiendo que los alumnos oficiales de los Institutos elementales se examinen en igual forma que la establecida para los de Institutos nacionales.

Otra creando una escuela nacional graduada aneja al orfanato número de Asturias.

Otro aprobando el Estatuto elaborado por la Asamblea nacional de exploradores de España.

Otra disponiendo se forme en cada Escuela de ingenieros industriales un tribunal de ingreso.

Trabajo: Decreto disponiendo que la denominación actual de «Instituto Técnico de Farmacobiología» sea sustituido por la de «Instituto Nacional de Terapéutica Experimental».

Estado: Orden disponiendo se considere suprimida la Junta consular de Reclutamiento adscrita al Consulado general de la nación en Amberes.

Otra otorgando la banda de la Orden de la República á don Roberto Castrovido y Sanz, ex diputado á Cortes y periodista.

Guerra: Orden declarando disuelto el Centro de Vuelos sin Motor y creando en su lugar el Instituto Nacional del Vuelo sin Motor.

Hacienda: Orden destituyendo lo solicitado por la Comisión de opositores aprobados sin plaza en el concurso-oposición para cubrir cien pla-

zas de auxiliares administrativos interinos del Catastro.

Otra relativa á los hijos de funcionarios de este ministerio que en el concurso-oposición á plazas de auxiliares administrativos interinos del Catastro hubieren obtenido calificación de 25 puntos en adelante.

Gobernación: Orden disponiendo sean proclamados definitivamente diputados á Cortes electos por la provincia de Granada los que obtuvieron más del ocho por ciento de votos válidamente escrutados en los casos en que el número de ellos no llegara á cubrir el de puestos vacantes que hubieran resultado para la segunda vuelta, procediéndose con los demás á elección libre para cubrirlos.

Instrucción Pública: Orden fijando el mes actual para la celebración de las oposiciones á la cátedra de Historia de la Edad Media Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Otra prorrogando hasta el 15 del mes actual el plazo para la presentación de instancias documentadas en solicitud de admisión á los cursos de selección para ingreso en el Magisterio.

Administración Central. Agricultura. Dirección general de Reforma Agraria: Resolviendo el expediente incoado por don Jesús Pin y otros vecinos de Corzanes, Ayuntamiento de Salvatierra de Miño (Pontevedra), solicitando sean declarados prestaciones señoriales varios foros.

Muerte de un aviador norteamericano

Washington 5.—Hugh Nevins Boardwee, aviador norteamericano de la Reserva, originario de Bronxville (Nueva York), ha resultado muerto en un accidente. Su aparato se estrelló en el mar mientras tomaba parte en las maniobras navales de la flota de los Estados Unidos, según se ha avisado por T. S. H. al departamento de Marina.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Comentarios de Prensa á las elecciones francesas

Madrid 5.—«Ahora»:

El resultado de las elecciones francesas no es el Soviet en Francia. Ni siquiera un ensayo de marxismo que convierta á Francia en satélite de Rusia. Nada de eso. ¡Qué es, entonces, ese corrimiento intenso hacia las izquierdas?

«Ahora» se lo contesta con firmeza: Un ensayo de política internacional, monetaria, económica y social.

Francia va á entregarse á esta política y nosotros debemos estar muy atentos. Pero este panorama está lleno de incógnitas. El socialismo se ha mostrado inflacionista y devaluador. ¿Lo será desde el Poder? El socialismo, en el conflicto italo-etíope, es sancionista, lo cual le acerca á Inglaterra; pero en la cuestión de Renania está contra Alemania, pensando quizá en que es el mejor modo de estar con Rusia; pero al estar contra Alemania se distancia de Inglaterra. ¿Cómo conjugar ambas posiciones?

Si prevalece la línea general de su ideología, el marxismo francés, al gobernar, habrá de mirar con recelo á Italia y á Alemania á la vez. Pero, ¿hasta dónde llegarán los recelos y dónde podrá buscar y encontrar los apoyos?

De modo que no es el Soviet; pero... «por si eran de poca sensación los días que vivimos, he aquí que la victoria del Frente popular al otro lado del Pirineo añade una sensación más. Francia ha tenido siempre un tesoro grande de patriotismo, y es de esperar que la trinidad victoriosa de Daladier-Blum-Thorez no lo desmintiera y lo use. Y no sería despreciable para nosotros la lección.»

«El Socialista»:

En su otro editorial junta los triunfos electorales del pueblo en España y Francia. La vieja cuenca, con su símbolo feudal, paredes, que Indalecio Prieto batió con su elocuencia afilada, no ha podido despertar hasta que el Gobierno no le amparado la libre emisión del voto.

Lo mismo que en la Granada de los escopeteros y los mugrientos trapicheos electores, por no serles posible á las derechas navegar la voluntad del pueblo, han optado por abstenerse. En ambas provincias queda latente un compromiso: ¿de ponerlas en situación de que jamás recuperen los reaccionarios la pechada de servidumbre y de miseria que han venido tributándoles los campesinos. Coincide con este resultado electoral, en un domingo jubiloso para las izquierdas, el triunfo del Frente popular de Francia en la segunda vuelta. La proximidad del buen sentido francés nos permite deducir para el buen sentido español cordiales saturaciones. El fascismo y la reacción combaten dentro y fuera de Francia, como dentro y fuera de España, el proletariado se apresura á tomar sus medidas.

El gozo de la gran República lo hacemos nuestro gozo. Quieran los hados conferirnos á unos y otros enseñanzas beneficiosas y profundas y vitales revoluciones en la vida pública y en el sistema social.

«El Debate» sobre las elecciones francesas: «Los diputados elegidos con etiquetas del Frente popular francés serán en la Cámara elegida el domingo 384, número algo superior á las mayorías que ordinariamente obtuvo el cartel de izquierdas en la Cámara de 1932. En teoría, pues, el Frente popular ha conseguido mayor número de puestos que en las elecciones anteriores. Pero será lo mismo en la práctica entendiendo así la formación de un instrumento de Gobierno homogéneo, sólido y constante? Nadie lo cree, ni probablemente el mismo León Blum—recuérdese el texto del otro día—que con tanta prisa ha reclamado el Poder cuando casi no estaba terminado el escrutinio.»

ATENCION
Compro muebles, objetos
máquinas coser, pisos
enteros, aparatos Radio.
Pago su verdadero valor
CASAREMATE
PLAZA DEL PACIFICO, 3
TELEFONO 27366

Las tropas italianas hicieron su entrada en Addis Abeba ayer, á las cuatro de la tarde

La Legación norteamericana hubo de ser abandonada sin servicios de protección, que no pudo enviar la de Inglaterra

Los italianos entraron en Addis Abeba á las cuatro de la tarde (hora local)

Londres 5 (Urgente).—Los italianos han entrado en Addis Abeba á las cuatro de la tarde, hora local.

La evacuación de la Legación norteamericana

Washington 5.—La orden de evacuación de la Legación norteamericana fué radiada después de que el Gobierno británico avisara de que era imposible enviar refuerzos desde la Legación británica á la de los Estados Unidos en la capital etíope.

Efectivamente, el ministro norteamericano había pedido una ametralladora y un destacamento de soldados «silksbgs» á los ingleses; pero éstos se encontraron en la imposibilidad de suministrarlos, á consecuencia de lo cual se decidió el abandono del edificio de la Legación de los Estados Unidos. La Legación británica ha ofrecido una guardia armada para custodiar los americanos hasta sus propios edificios, donde están en mayor seguridad.

Disgusto en Roma por la actitud de Francia é Inglaterra

Disgusto en Roma por la actitud de Francia é Inglaterra

Roma 5.—Las autoridades no disimulan su descontento con respecto á la actitud de Francia y de Inglaterra desde que el Negus fué salido de Addis Abeba, y particularmente ante el recibimiento dado por Francia al emperador, concediéndole los honores reales y acogiéndole en territorio francés. Crítica también vivamente la actuación de la Gran Bretaña al poner un buque de guerra á la disposición del Negus para trasladarse á Palestina.

Los principales jefes de las tropas abisinias se presentan ante el emperador en Djibuti

Djibuti 5.—Los últimos vestigios de la resistencia etíope contra Italia han desaparecido anoche al llegar á esta ciudad desde Harrar y Jijiga los principales jefes de las tropas abisinias, que vinieron á presentarse ante el emperador Haile Selassie y la familia imperial antes de que saliesen éstos para Palestina. El Dejazmatch Nassibu, gobernador de Harrar y comandante de todo el frente Sur, se presentó con su Estado Mayor. Habían abandonado sus tropas, que siguen defendiendo Harrar y Jijiga. Con él llegó el general turco Wahib Pashá, su consejero militar, encargado de organizar y dirigir la resistencia que logró contener á las columnas del general Graziani durante siete meses en el desierto de Ogaden.

Las audiencias del Presidente de la República

Madrid 5.—El Presidente de la República recibió en audiencia á doña Elisa Villalpando, hija del poeta Villalpando; don Antonio Luna, secretario judicial; don José Ruiz del Toro, ex diputado á Cortes; don Enrique Jiménez, director de la Escuela Industrial de Trabajo, acompañado del Claustro de profesores de dicho Centro; don Juan M. Sofías, estudiante de Odontología, acompañado de una Comisión de compañeros; don Antonio Alcaraz, con los directivos de las Sociedades fraternales; don Juan Manuel Iniesta, con Enrique Barea, don Rosendo Casten, con Manuel Muñoz, don Manuel Nieto y don Joaquín Montaner; don Pedro del Villar, director general de Prisiones; don Justino de Azcarate, ex subsecretario de Justicia; don José Carreño España, de la Junta municipal de Izquierda republicana, acompañado de una Comisión de dicho organismo; don Isidoro Vergara, gobernador del Banco de Crédito Local de España; don Fulgencio Díez Pastor, diputado á Cortes, con don Teodoro Díaz Nuñez y don José Cuesta, compromisarios por Cáceres; don Teodomiro Aguilar Salas, embajador de España en Río Janeiro; don Fernando Valera, director general de Industria, con don Luis Rius, gobernador civil de Soria, y ex ministros don José María Gil Robles y don Manuel Giménez Fernández.

nas, contra la malicia y la turbiedad de los enemigos del Régimen. Es necesario acabar con la interinidad. Se están desarrollando campañas de alarma y promoviendo violencias muy sospechosas, y es que vivimos en un régimen provisional, interino, durante más de cuatro meses.

«El Socialista» dos editoriales de primera plana. En uno habla de los «caramelos envenenados». Ha sido un absurdo rumor, bueno para el siglo XIX. ¿Cómo se ha apoderado del Madrid de hoy? Localiza la causa en las derechas. Hace una alusión á las huestes de Gil Robles, no precisamente en una inculpa-ción directa: «Si necesitásemos apoyarla en algún indicio, señalaríamos el hecho de que en la frontera francesa la escolta del señor Gil Robles abultase, con buenas voces los sucesos de Madrid. El dato rigurosamente exacto. La importancia dependerá del valor que cada cual se atribuya.»

Y vuelve contra la misma credulidad ambiente, que llama estúpida. La fuerza con que el rumor ha hecho encrespase al pueblo, la calificó de regresión á épocas de ineducación política, y añade, con motivo de algo que está censurado, que la causa del Frente popular puede vivir exclusivamente de su triunfo del 16 de Febrero.

De Provincias y Extranjero

NOTICIAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Llegan buques de guerra

Santa Cruz de Tenerife 5.—Ha llegado á este puerto una división de la escuadra, integrada por «Jaime I», «Méndez Núñez», «Sanchez Barcáiztegui», «Lepanto», «Almirante Valdés» y «Antequera».

Un delegado especial del Gobierno se propone resolver el conflicto

En avión ha llegado un delegado especial del ministerio de Trabajo para resolver el conflicto existente entre patronos y obreros. Se asegura que propondrá como fórmula que las Compañías abonen los aumentos de jornales solicitados, que importan ochocientas mil pesetas, y el Estado se encarga del pago de las obras complementarias hasta una suma igual.

Celebración del Día Regional

Ayer se celebró con gran brillantez el Día Regional. Al festival, que tuvo lugar en la plaza de toros, acudieron millares de personas ataviadas con trajes típicos. Hubo también un baile en el teatro Guimerá.

Fallece la madre de un diputado

Ha fallecido la madre del diputado de la Ceda don José López Vergara. El sepelio de la fallecida se vió muy concurrido. Dicho diputado ha aplazado un viaje que tenía en perspectiva.

Dos heridos graves en una pelea

En Guimar, al Sur de la isla, se originó una batalla campal entre veintidós individuos, resultando dos de ellos graves. La causa fué el cantar uno de los reunidos en cierta taberna unas coplas, que molestaron á otros, por lo que todos se dividieron en dos bandos y se enzarzaron en una pelea enorme.

HUELGA GENERAL EN FLORES DE AVILA

Avila 4.—Los obreros campesinos de Flores de Avila se han declarado en huelga. La tranquilidad es absoluta.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Avila 5.—En Pedro Rodríguez, un niño de ocho años, Casimiro Pintado, se subió á la trasera de una camioneta. Tuvo la desgracia de caerse y se fracturó la base del cráneo. Fué hospitalizado en estado gravísimo.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 5.—La notable «Polifónica Compostelana» dió en el teatro Joffre una interesante audición. Las localidades se vieron ocupadas por distinguidas damas, autoridades y público selecto en abundancia, que tribuló á la «Polifónica» un recibimiento entusiástico.

En La Puebla, trabajando un grupo de obreros en una casa de nueva construcción, se desprendió un tablón, que alcanzó á David Lago García, de veintiocho años, Arturo Carnero Losada, de treinta y dos años, y Eugenio Martínez Cobo, de veintinueve. Los dos primeros han muerto á consecuencia de las heridas sufridas en el accidente y el tercero se encuentra con una pierna fracturada.

NOTICIAS DE OVIEDO

Suspensión del Hospital Psiquiátrico de Oviedo

Oviedo 5.—Los periodistas se entrevistaron esta mañana con el visitador del Hospital provincial y le preguntaron sobre el rumor de haber sido destituido, entre otros funcionarios, el director del Manicomio don Pedro Quiros Isla. El visitador dijo que no se trataba de venganza ni persecución, sino de medidas encaminadas á depurar las deficiencias que se observan en los servicios sanitarios del Hospital Psiquiátrico. Desde luego—añadió—han sido suspen-didos de empleo y sueldo el director y otros funcionarios.

De los sucesos ocurridos en Gijón durante el entierro de un guardia civil

Se encuentra en esta ciudad el coronel de la benemérita señor Sanjurjo. Su estancia en esta capital tiene relación con la instrucción de un expediente que se incoa por los sucesos ocurridos en Gijón hace días, con ocasión del entierro de un guardia civil.

Detención del director de Enseñanza técnica de Oviedo, don Mariano Meredi

A las dos de esta madrugada fué encarcelado el ex director de Enseñanza técnica y profesional y ex diputado á Cortes don Mariano Meredi.

Parece ser que las causas no son otras que haberse averiguado que desde Madrid cursó un telegrama á Gijón, adhiriéndose á la protesta del vecindario de dicha capital con motivo del asesinato de un guardia civil.

RECEPCIÓN EN HONOR DEL SOCIOLOGO Y ORADOR CHILENO DON AGUSTIN VENTURINO Y SU ESPOSA

Gerona 5.—En el Instituto de Segunda Enseñanza y en la Escuela Normal del Magisterio se ha celebrado esta mañana una recepción en honor del sociólogo y orador chileno don Agustín Venturino y de su esposa, doña Elisa Largel, ilustre pensadora y escritora que visitan España en misión especial de su Gobierno. Los directores de dichos Centros docentes, en elocuentes discursos han puesto de relieve la obra de acercamiento español que realizan dichas personalidades en las más importantes Universidades españolas y en los Institutos y Normales que llevan visitados.

A continuación el profesor doctor Venturino ha dado una interesante conferencia, disertando sobre «Influencias de España en el desarrollo de las Repúblicas Hispano-Americanas». La magnífica y docta conferencia fué acogida al terminar con una prolongada y fuerte ovación.

EN UN ENCUENTRO ENTRE GATOLICOS Y SOLDADOS MEXICANOS, RESULTAN CUATRO PERSONAS MUERTAS

Méjico 5.—Según despachos, procedentes de Chihuahua, cuatro personas, incluyendo un cabo del Ejército, han resultado muertas en la ciudad de Camargo, Estado de Chihuahua, en un encuentro entre un grupo de soldados y otro de católicos que se manifestaban para solicitar la reapertura de las iglesias.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 5.—La Cámara de Representantes ha aprobado y trasladado al Senado la ley Hortley, que prevé la venta del puerto de Newark (Nueva Jersey), base de aprovisionamiento para el ejército, á la ciudad de Newark, por la suma de dos millones de dólares.

Los pagos se efectuarán á razón de cien mil dólares anuales, sin intereses durante un periodo de veinte años.

LA POLITICA EN EL BRASIL

Río de Janeiro 5.—Cinco miembros del Congreso han permanecido bajo custodia á pesar del decreto del presidente Getulio Vargas, promulgado el domingo último, coincidente con la apertura del Congreso, según el cual la inmunidad parlamentaria, revocada con ocasión del estado de guerra declarado el 23 de Marzo, había sido restablecida.

Lista definitiva del resultado de las elecciones en Francia

París 5.—El ministerio del Interior publica la lista definitiva de los resultados de las elecciones francesas. La nueva Cámara consta de 618 diputados, repartidos como siguen: Comunistas, 72 elegidos; ganan 62 puestos. Comunistas independientes elegidos, 10; ganan uno; pierden dos. Socialistas elegidos, 160; ganan 73; pierden 24. Socialistas moderados elegidos, 26; ganan 4; pierden 23. Socialistas independientes elegidos, 11; ganan 3; pierden 14. Radicales socialistas elegidos, 31; ganan 7; pierden 42. Republicanos de izquierda elegidos, 84; ganan 28; pierden 43. Demócratas populares elegidos, 23; ganan 5; pierden 5. Republicanos de derecha elegidos, 88; ganan 30; pierden 19. Conservadores independientes elegidos, 11; ganan 7; pierden 2. Total de puestos elegidos, 619; ídem de puestos ganados, 244; ídem de puestos perdidos, 241. Las ganancias rebasan en tres unidades á las pérdidas á consecuencia de la creación de tres nuevas circunscripciones electorales.

LA POLICIA DISUELVE UNA MANIFESTACION DEL FRENTE POPULAR EN ARGEL

Argel 5.—La policía ha dispersado una manifestación del Frente popular. Cuatro personas resultaron levemente heridas. Los manifestantes intentaron reorganizarse y fueron dispersados de nuevo. Resultó herido un comisario de Policía. Al anochecer quedó restablecida la calma.

UN VUELO DE ENSAYO DEL DIRIGIBLE «HINDENBURG»

Friedrichshafen 5.—El dirigible «Hindenburg» ha realizado un vuelo de ensayo de siete horas en preparación para su vuelo trasatlántico hasta Lakenurst (Nueva Jersey), que ha sido fijado provisionalmente para el miércoles, á las siete de la tarde.

La Asociación Saviñana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Información de Barcelona

Manifestaciones del presidente de la Generalidad

Barcelona 5.—El presidente de la Generalidad recibió á mediodía á los periodistas. El señor Companys dió cuenta de que había sido visitado por el señor Casanovas y una Comisión de diputados para hablarle del conflicto grave que representa para Ripoll el paro de una fábrica de la Industrial Algodonera. El conflicto afecta á muchos obreros y será sometido al Consejo para ver de hallar una solución.

Dió cuenta después el señor Companys de que ha sido invitado para ir el próximo jueves á Figueras para inaugurar la Feria de Muestras como en años anteriores.

Dijo que había sido visitado por el ministro de Panamá en España, señor Lasso de la Vega, que había ido á cumplimentarle, y que también recibió otras visitas que tienen relación con diversos asuntos de gobierno.

Refiriéndose al Consejo celebrado ayer tarde por el Gobierno de la Generalidad dijo que no podía dar otra ampliación que la facilitada en la nota, por cuanto fué sólo un cambio de impresiones.

—Habían llegado hasta mí unos rumores relacionados con hechos ocurridos en Madrid; rumores y fantasías que se propalaban para alterar la tranquilidad pública y que resultaron absurdos, como tantos otros.

Esta mañana han continuado los rumores, según me han dicho. Ayer hablé con Madrid porque tenían gran consistencia los rumores de disturbios, aunque no han tenido el alcance que se les ha querido dar.

Un periodista insinuó la posibilidad de que con la supresión de la censura se impediría que estos rumores crecieran, á lo que contesté: —Esa es una cuestión de Gobierno. El Gobierno de Madrid ha de apreciar las necesidades del orden público. Por mi parte, yo la suprimiría, y pienso que el Gobierno de Madrid tiene el afán de poderla suprimir, sin que esta medida pueda perjudicar. Esta facilidad con que circulan los rumores es un caso de nerviosismo, afortunadamente de poca duración.

Preguntado si los consejeros de la Generalidad prometerían el cargo de diputado á Cortes, el señor Companys contestó que esa es una cuestión parlamentaria, que ha de resolverse en Madrid y que está en manos de la Comisión de Incompatibilidades.

Visita al señor Companys

Barcelona 5.—El presidente de la Generalidad recibió á mediodía á los periodistas. El señor Companys dió cuenta de que había sido visitado por el señor Casanovas.

El Congreso argentino

Buenos Aires 5.—El presidente Agustín P. Justo ha promulgado un decreto convocando al Congreso en sesión regular para el 7 de Mayo.

Un industrial corchero traspasa su fábrica á los obreros de la misma

Gerona 5.—Las gestiones hechas por la Delegación de Trabajo y por la Alcaldía de Palafrugell para conseguir la reapertura de la fábrica de tapones y discos de corcho de aquella población, propiedad de don Martín Bisbe Caniller, han dado por resultado que éste traspasara su industria á los obreros de la fábrica, que, al efecto, se constituirán en Cooperativa obrera de producción.

En virtud de las condiciones pactadas en las reuniones celebradas por el patrono y sus obreros, bajo la presidencia del alcalde, el señor Bisbe ha hecho cesión de la maquinaria, utensilios y todo lo existente en la fábrica, y además se ha comprometido á no dedicarse durante un período de diez años á ningún negocio relacionado con la industria corchera.

Lo que dice «Política» sobre las elecciones en Granada y Cuenca

Madrid 5.—«Política», refiriéndose á las elecciones de Granada y Cuenca, dice, con respecto á esta última población, que lo que al Frente popular interesaba era «dar la impresión á los electores de Cuenca de que bajo la República se respetan sus derechos».

Con esta consigna se ha peleado en Cuenca y no con la de vencer al fascismo.

Es verdad que se agita, que se bate á la desesperada, que cuenta con algunos Mecenas que lo subvencionan. Pero, declarado fuera de la ley, tendrá en España la vida corta. El pueblo lo ha repudiado en las urnas, el Gobierno lo combate con medidas pertinentes y heroicas; que nadie le preste inconscientemente aliento con inoportunas respuestas ó provocaciones y el enemigo artificialmente creado será dentro de muy poco asfixiado y deshecho.

OTROS JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

«El Liberal»: Los títulos de su editorial (sólos los títulos)—y el lector podrá juzgar—resumen admirablemente la opinión de este periódico frente al momento político y social.

La República es indestructible. El Frente popular cambiará eficazmente el rumbo de España y una de las primeras cosas que hará será borrar en toda su extensión el terrorismo, pagado por la reacción y secundado por la inconsciencia, á ver si al fin mandan aquí los votos de las ur-

El Ateneo de Sevilla organiza un homenaje a la memoria de Bécquer, con motivo del primer centenario de su nacimiento

Se celebrará en el Parque de María Luisa, y lo presidirá el actual ministro de Comunicaciones, Sr. Blasco Garzón

El Ateneo, para conmemorar el primer centenario del nacimiento del inmortal poeta sevillano Gustavo Adolfo Bécquer, organiza, con la colaboración de las excelentes Corporaciones provincial y municipal un acto literario encuadrado en el marco incomparable de nuestro Parque de María Luisa para glorificar la figura del cantor de las "Rimas".

En este acto, cuyos detalles se harán públicas oportunamente, serán declamadas poesías originales del insigne vate y otras escritas en su honor por poetas sevillanos, cerrándolo nuestro ilustre paisano el ministro de Comunicaciones, excelentísimo señor don Manuel Blasco Garzón, cuyos prestigios científicos y literarios le llevaron a la presidencia del Ateneo y a la que actualmente ostenta de la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Terminará el homenaje con una visita al monumento del poeta, ante el que se hará la ofrenda de unas flores.

Durante la celebración del acto, que amenizará la banda municipal, serán repartidos premios a la Virtud y al Trabajo, para optar a los

cuales deberán tenerse en cuenta las siguientes bases:

Premio a la Virtud: 250 pesetas de la fundación dispuesta en su testamento por doña Felicidad García Tomé para la mujer, residente en Sevilla, que por su virtud sea merecedora de dicho premio.

Premios al Trabajo: a) 250 pesetas de los señores vocales de la Junta provincial de Beneficencia para un obrero sevillano sexagenario que acredite su laboriosidad y buena conducta, prefiriéndose en igualdad de condiciones al de mayor número de hijos.

b) 250 pesetas de los señores vocales de la Junta provincial de Beneficencia para una obrera sexagenaria y viuda que acredite su laboriosidad y buena conducta, prefiriéndose en igualdad de condiciones a la de mayor número de hijos.

Las personas de ambos sexos que se crean con derecho a optar a estos premios podrán dirigir sus solicitudes al secretario del Ateneo hasta el día 14 del corriente mes de Mayo, acompañadas de los documentos justificativos de los méritos que aleguen.

que esta excepción pueda dar motivo a fraccionamiento de los envíos para burlar las disposiciones vigentes sobre evasión de capitales, los funcionarios de ventanilla exigirán para los "mandats" destinados a Francia, cuyo importe no exceda de 250 pesetas, y para todos los dirigidos a los demás países que no excedan de 25 pesetas, los documentos que justifiquen las necesidades de su imposición, como se determina en la circular publicada en dicho "Diario Oficial", número 2.002, del 25 de Mayo de 1931; documentos en los que estampará el sello de la Oficina, para evitar que puedan utilizarse nuevamente. Todos los que, a juicio del funcionario, no reúnan las condiciones necesarias, no serán admitidos.

No obstante lo anteriormente expuesto, cuando alguna Oficina sospeche la posibilidad de especulación porque el número de giros fuera excesivo ó por otra causa cualquiera, dará cuenta a la Gerencia, por telégrafo, si es necesario, suspendiendo entre tanto la admisión de los "mandats" que ofrezcan motivo de duda.

Noticias

Ateneo Popular

Por la presente se invita a todos los socios pertenecientes a la Sección de Cultura Física a la conferencia que tendrá lugar el día 6, a las once y media de la noche, a cargo del doctor naturista don Lucio Alvarez.

El pasado lunes, en la parroquia de Omnium Sanctorum, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Pepita Mejías y González-Regaña con el cabo de Ingenieros don Mariano Parejo Torres, siendo apadrinados por don Antonio Mejías, hermano de la novia, y la señorita Antonia García, cuñada del novio. Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados y la feliz pareja marchó en viaje de novios a varias capitales.

Dr. ARANA. Oculista. Sagasta, 23.

En automóvil han marchado a la capital de la República los diputados a Cortes don José G. y Fernández de la Bandera y don Rafael Pina.

Para pasar unos días en Sevilla llegó de Cádiz don Ramón Goyer.

Ha llegado de Almería don Dionisio Martínez, del comercio.

Después de unos días en Sevilla ha regresado a Huelva don Francisco Delgado Lazo.

Ha regresado a Madrid, tras corta estancia en Sevilla, el doctor Tapia.

Mercado aceitero sevillano. Aceite corriente, con tres grados de acidez, a 60 reales la arroba de once y medio kilos.

Telegramas recibidos y detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrarse a sus destinatarios: Villa Real de San Antonio, Jesús Moragón, Reis, 9.

Bilbao, Asociación Ferretería, Rioja, 3. Madrid, María Pannequín, Norrio, 38.

Quejas del vecindario

Nos escriben vecinos de las calles Correduría, Cañavería y Torrejón, quejándose de la falta de vigilancia en dicho lugar, donde debiera estar permanente un guardia de la circulación rodada en el cruce de tranvías, pues raro es el día que no hay una colisión de vehículos en dicho sitio.

Tampoco debiera faltar, sobre todo de noche, una pareja de Seguridad en la confluencia de las cuatro calles. Se evitarían muchos disgustos y más de un escándalo.

Trasladamos la queja a quien correspondiera.

Una nota del Gobernador civil relativa al problema de los alquileres

El gobernador civil facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota: «Se me han entregado algunos de los escritos que unos titulados Comités de casa han dirigido a los dueños de las fincas urbanas, en cuyos escritos aparecen peticiones y exigencias que están en pugna con la legislación civil y con la especial de este carácter reguladora de los contratos de inquilinato; y a la vista de estos escritos y estos titulados Comités, al gobernador civil le interesa dejar sentados los siguientes extremos:

1.º Que esos Comités no tienen personalidad jurídica alguna, y por tanto, el dueño de la casa queda y está relevado de toda relación con los mismos, y en caso de que contraviniera esta orden, el gobernador procederá contra unos y otro.

2.º Que todo vecino que estime que su casa no reúne las debidas condiciones de higiene tiene derecho a formular la oportuna reclamación al dueño de la misma, é incluso a la autoridad municipal é Inspección provincial de Sanidad; pero sin intervención de esos llamados Comités.

3.º Que en modo alguno se pue-

de admitir ni tolerar que en forma coactiva se rebaje un determinado tanto por ciento en el precio del alquiler ó arrendamiento, sino aquel que voluntariamente convengan las partes contratantes, y en caso de no avenencia es competente únicamente el Juzgado municipal, conforme a lo establecido en los decretos de 29 de Diciembre de 1931 y el aclaratorio de 16 de Junio de 1932, en cuyos decretos se establecen las normas que han de regular las revisiones de renta.

4.º Que todo dueño a quien no le sea satisfecho el alquiler correspondiente puede ejercitar el derecho de desahucio, conforme a los decretos dichos, y el gobernador garantiza la ejecución de dicha sentencia, siendo inadmisibles, por ser contra ley, que se convengan causas especiales de desahucio, por venir en este caso a suplantar la función del legislador.

5.º Y sin prejuzgar nada sobre el conflicto planteado, las conclusiones que se formularon en el mitin de inquilinos están elevadas al Gobierno de la República, y es de esperar que se resuelva por éste conforme al espíritu del programa del pacto electoral del Frente popular.»

Solución de la huelga de descargadores de carbón

Una Comisión de ferroviarios, en representación del Sindicato nacional y de la C. N. T., y de acuerdo con el gobernador y el director general de Ferrocarriles y el señor Lorca Marín, por los contratistas, han llegado a una coincidencia en lo que respecta a la huelga de los descargadores de carbón que están dispuestos a suministrarlo en Sevilla, Huelva, Córdoba, Llerena, Utrera, Vadollano y Los Rosales con arreglo al régimen de bases pactadas en Sevilla, sin perjuicio de que sigan su nueva discusión por la Comisión

nombrada por la Federación Nacional de Transportes.

Por consiguiente, se estima que están solucionadas las dificultades que se oponían a la salida normal de los trenes.

Con motivo de la huelga de los descargadores del carbón dejaron de salir el rápido de Valencia, que sale por la tarde, y el expreso de la noche.

Hay reanudarán normalmente su salida todos los trenes, según le ofrecieron los ferroviarios al gobernador en la entrevista tenida con éste.

Crónica de sucesos

Una colisión de camiones en la carretera de Sanlúcar la Mayor.—Dos heridos.

En la carretera de Sanlúcar a Mayor, y en las proximidades de Espartinas, entraron en colisión los camiones de la matrícula de Badajoz números 4.693 y 4.568.

A consecuencia del encuentro resultaron heridos José Escobar Macías, de 25 años, natural y vecino de Jerez de los Caballeros, y Sabino Sánchez Díaz, de 29, vecino de Santaña (Badajoz).

Los camiones resultaron también con grandes desperfectos.

Trasladados los heridos a la casa de socorro de Triana, se le apreciaron al primero, apellidado Escobar, heridas contusas en la región frontal, en el dedo meñique de la mano izquierda y en el pulgar derecho, otras en la región orbitaria y contusiones y erosiones en ambas piernas y en las manos, pronóstico reservado.

Al Sánchez Díaz le asistieron de heridas contusas en la cara dorsal de la muñeca derecha y otras de igual naturaleza en el pulgar de la mano izquierda, pronóstico leve.

Dióse parte de la ocurrencia al Juzgado de guardia.

Una bronca

En la calle Misericordia, Juan José Torres Madrid, que vive en Oriente, 61, el cual hallábase en estado de embriaguez, sostuvo reyerta con otro individuo, resultándole con heridas contusas en la región fronto-bi-

rietal, apreciándosele asimismo alcoholismo agudo.

El profesor de guardia calificó las lesiones de pronóstico reservado.

Del suceso dióse cuenta a la Comisaría de la Plaza de Jáuregui, para la búsqueda y detención del agresor.

Una denuncia

Josefa Padilla y Padilla, de treinta y un años, tiene hospitalizada a una hija enferma. Al cuidado de la misma puso a Concepción de la Riva Brioso, avecinada en el Cerro del Aguila. A la enferma le han desaparecido unos pendientes de oro y Josefa ha presentado en la Comisaría la correspondiente denuncia.

La invasión de viviendas

Evaristo Amuedo Otero ha denunciado en la Comisaría, que en la vivienda que posee en la «Haza del Huesero», en el número 47, varios individuos, rompiendo el marco de una de las ventanas, se han introducido en la casa, ocupándole un piso.

Frontón Betis

Table with 2 columns: Time and Match details. Includes 'QUINIELAS DEL DIA 5' and 'HUESPEDES'.

Vida societaria

El Sindicato de vendedores de periódicos ha recibido del Sindicato de carbonos vegetales 25 pesetas a favor del joven Juanito Fernia, herido en los sucesos de la Puerta de la Carne.

El Comité provincial de trabajadores de la enseñanza de Sevilla, en reunión celebrada tomó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Elevar al ministro de Instrucción pública telegrama solicitando que al hacer el nombramiento de los Tribunales de cursillos a ingreso en el Magisterio lo verifique a favor de profesionales competentes y auténticos republicanos.

Pedir la destitución del ingeniero director de Obras públicas.

Continuar las gestiones que viene realizando para que la Diputación no acumule la gratificación de casa al sueldo de los maestros, al objeto del impuesto de cédulas personales.

Considerar alta a catorce compañeros que solicitan ingreso en esta sección.

Convocar a todos los afiliados al Congreso general ordinario para el sábado 16 de Mayo, con el orden del día que el Comité hará público en tiempo oportuno.

En Morón ha quedado constituida la Sociedad de conductores de automóviles La Unión, que comprende en su día los siete pueblos atectos a la cabeza de partido.

Esta Sociedad procedió a la organización de la Bolsa de parados, y con el auxilio del concejal delegado para asuntos sociales, Estanislao Gutiérrez, ha conseguido, de acuerdo con la entidad patronal, dar solución al problema del paro del gremio.

Los obreros campesinos parados de Utrera, en asamblea celebrada, acordaron dirigirse a las autoridades con el ruego de que en el plazo de tres días, a partir de la presentación de un escrito, convoque a los patronos agrícolas, al objeto de proceder a un segundo reparto de obreros, por cuanto estiman que en el campo hay trabajo suficiente.

Afirman que el paro actual alcanza a mil quinientos obreros, y proponen, así a las autoridades como a los patronos, que se evite en lo posible el empleo de máquinas segadoras y co-

sechadoras; que el reparto de trabajadores se prolongue hasta fin de Agosto, y que sean respetadas las bases de trabajo del año 32, actualmente en vigor.

La Federación de Agentes del Comercio y la Industria de España, sección de Sevilla (U. G. T.), comunica a todos sus afiliados y profesionales en general que ha trasladado sus oficinas a la Casa del Pueblo, calle Federico de Castro, 13. Horas de secretaria, de cuatro a ocho de la tarde.

El ramo de vendedores de productos de la tierra cita a todos los profesionales a una reunión, que para discutir organización y bases de trabajo se celebrará en la secretaria el miércoles, día 6, a las nueve de la noche en punto.

El ramo de vendedores de automóviles cita a todos los profesionales a una reunión en la secretaria, para discutir la organización y bases de trabajo, hoy miércoles 6, a las diez y media de la noche.

Cuerpo de Telégrafos

CENTRO PROVINCIAL DE SEVILLA

Circular general de la Gerencia del Giro Telegráfico.—«B. O.» núm. 3.542

Como ampliación a mi circular telegráfica de hoy, pongo en conocimiento de todas las estaciones telegráficas, que el límite de 250 pesetas fijado en la circular publicada en el «Diario Oficial» número 3.426, de 17 de Diciembre de 1936, como importe máximo de los «mandats» expedidos en España para el extranjero, queda reducido a 25 pesetas.

Únicamente quedan exceptuados de esta medida los «mandats» para Francia, cuyo límite de 250 pesetas no varía, necesitando la autorización del Centro Oficial de Contratación de Moneda; cuando excedan de esta cantidad, en la misma forma que viene haciéndose actualmente.

Sin embargo, con el fin de evitar

INDICADOR ECONOMICO

Medicos: Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosia. Dr. Oñate, especialista. Arriendos: Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Ventas: Simientes melón, sandía, hortalizas.

Compras: Bonito chalet baratísimo. Aparato basculante, cámara completamente nueva. Ofertas: Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosia, análisis de sangre.

Se trasbasa, arriendo ó admito socio; interés cincuenta por ciento, negocio productivo. Arriéndase ó véndese casa Alcalá de Guadaíra. Peñas, círculos culturales.

Para tortas de todas clases, J. Gándara, se desean representantes ó depositarios. Vendedores fotos, buena comisión se necesitan. Hacen falta medias ayudantes sastre Plaza del Altozano 2.

Pensión en familia económica, Ximénez de Enciso, 12, teléfono. Habitaciones amuebladas, Quirós, 2. Huéspedes en familia. Exterior con sin, Feria 23 duplicado.

Lo dicen todas las sabios: "Del limonar a sus lobios."

"Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

Y si la hallara mejor beba del anís la flor."

Lo proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.

Y su económico sobre compra el rico y compra el pobre.

Lo espera el tosco y el culto, el imberbe y el adulto.

Y compra, y bebe MAGNOL, señores, el mismo Sol.

Magnol refrescante triple efervescente

elaborado al limón y al anís el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.^{IA}

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
 Bailén, 17. Teléfono 23130
 CONSULTA A LAS TRES

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Mierva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28468.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad 70 (Puerta de Jerez), Teléfono 25989.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Los CALLOS se extirpan solos -

-en este baño HIPER-OXIGENADO

Merced á este sorprendente descubrimiento de un farmacéutico francés, por fin, puede usted librarse hoy mismo del suplicio de los callos que le torturan, de la quemazón é hinchazón de sus pies, de las durezas y juanetas. Es un remedio sencillo, económico y de eficacia garantizada. Sumérjala, simplemente, sus pies en agua caliente después de haber echado en la misma un puñado de Saltratos Rodell.

Este baño superoxigenado, hará desaparecer en el acto toda sensibilidad é inflamación. Las poderosas sales curativas se introducen profundamente en los poros, reblandeciendo los callos á tal punto que con los dedos podrá extirparlos enteros con su raíz. La hinchazón queda reducida en seguida, pudiendo llevar zapatos de más reducidas dimensiones y andar un día entero sin molestia de ninguna clase. Los Saltratos Rodell se venden en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de específicos.

GARMELO GUILLEN

Se pone en conocimiento del público que á partir del día de Abril regirá el presente horario:

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Línea Sevilla - Villaverde-Cantillana-Alcolea

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco, Moratin, 8. Sevilla.

Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amara, triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su directorio y 0.50 Cts. en sellos - FRED. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

EL LIBERAL Sevilla Folletín 163

El Castillo del Diabolo

FOR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¡Que me amáis!—exclamó don Juan estremeciéndose por primera vez de placer á aquella declaración, que en boca de otras mujeres había escuchado con hastío—; ¿que me amáis? ¡y desde cuándo, señora?

—Desde hace un mes.

—Creo que me habéis dicho que esta noche me veáis por primera vez.

—En efecto. Pero hace un mes me hicieron ver vuestro retrato, un hermoso retrato guarnecido de brillantes.

—¿Un retrato mío? No recuerdo haberme hecho copiar más que una vez por una especie de tuno italiano, que al fin pereció en manos del Santo Oficio.

—Sí, á una de mis antiguas amantes, á una duquesa.

—Mucho debéis amarla, cuando la hicisteis gracia de un retrato que ella debió apreciar mal, puesto —Y á qué manos, si gustáis, señora?

—A las de sir James Kipault, que es quien me lo ha hecho conocer.

—Ese retrato debe haber sido robado á la dama que lo poseía.

—No os comprendo, señora.

—Sí, aún tenéis vanidad; se os hace amargo creer que una mujer que os ha amado haya hecho un sacrificio de vuestra imagen á otro amor.

Don Juan conoció la exactitud de la observación, y se apresuró á contestar:

—No no lo he olvidado todo, me lo habéis hecho olvidar todo.

—¡Todo!

—Sí, todo; hasta mis remordimientos.

—Y en ellos ha ido envuelto el recuerdo de tres mujeres?

Don Juan se sintió tocado en el corazón por un dedo de hielo.

—¿De qué mujeres habláis, señora?

—Os hablo—contestó con un ligero timbre de amargura la dama de las tres mujeres que habéis amado, de las tres mujeres que habéis perdido y á cuya memoria se unen los espectros de los tres hombres que han sido vuestros enemigos.

Don Juan no pudo dudar de que la incógnita, que de una manera tan segura le recordaba no sólo á Magdalena, á Inés y á Lins-Arahj, sino también á Lisardo, á Avendaño y al Comendador, conocía perfectamente su historia; pero, ¿quién se la había referido? Aquellas terribles historias habían dormido dentro de su alma; es más, creía que sólo la conocían Dios y él, y tornaron sus dudas, creyóse de nuevo delante de un ángel ó de un demonio.

—Verdaderamente es maravilloso cuanto me decís, señora; conocéis mis flaquezas, mis dolores, mis crímenes, cosas que nunca á nadie he revelado.

—Si os ha espiado, se han conocido vuestros papeles; se os está tendiendo desde hace mucho tiempo un lazo que vos, en vuestro marasmo, no habéis podido conocer.

—Sólo una persona existe que haya podido asir los hilos de mi pasado, y esa persona, señora, me ama hasta sufrir en silencio todos mis caprichos, todos mis delirios, todos mis furores; esa persona no ha podido hacerme traición.

—Esa persona os ama y os aborrece; esa persona desea vuestra muerte, y no se atreve á dárosela por sí misma; esa persona se llama Noema.

Don Juan, por un movimiento instintivo, miró al sitio donde estaba replegada la desconocida, como

si á través de las sombras hubiera podido ver su semblante.

—Lo que me decís, señora, es muy extraño—exclamó—; sabéis mi vida, conocéis mis amores...

—Y por eso os amo.

—¿Por eso?

—Sí; habéis sido muy desgraciado.

—¿Y creéis que no lo sería con vos?

—Oh!, no; si mi voz logra hacerse sentir en vuestra alma.

—La estáis conmoviendo, señora, desde el momento en que hablásteis por primera vez.

—Confesad que eso se debe á la manera como os he sido presentada.

—Confieso que de otro modo, hastiado del amor, cansado de la vida, no os hubiera conocido.

—Ah, don Juan!

—Os hubiera visto pasar ante mí indiferente. Pero en la historia que me contó mi contramaestre Zuanko con referencia á vos, sois un misterio ó un lazo.

—¿Y lo afrontásteis...?

—Sí.

—Es que estais cogido en él.

—Tenorio se puso de pie.

—Sentáos, don Juan, sentáos; si queda algún corazón fiel sobre la tierra para vos, es el mío.

—Pero ese lazo...

—Os habéis rodeado de criminales y os han vendido. Habéis sacado vuestras proximidades del fango, y ese fango se revuelve y se agita contra vos. Vuestra querida os vende; vuestros criados sólo esperan una señal para heriros; las gentes de vuestra galera se volverán contra vos en el momento en que sean impulsados; ese mismo Zuanko, ese griego traidor, sería el primero en heriros ó en aprisionaros; estais solo, enteramente solo; para salir de esta situación sólo os queda yo.

—Creo que vuestro interés por mí os hace exagerar mi situación, señora.

—Recordad que no he querido permanecer en vuestra casa; en ella no hubiera podido avisaros; mi encargo estaba reducido á representar junto á vos á un vampiro; más bien que eso, á embriagaros con la fatal hermosura que me ha concedido el cielo. ¿Recordáis que en el baile os indiqué que cenáramos juntos?

—Sí.

—Pues bien; en esa cena debía yo verter en vuestra copa el contenido de este pomo.

La incógnita buscó entre la oscuridad una de las manos de Tenorio y le hizo palpar un objeto cilíndrico. Aquellas manos, retenidas por un dulce poder, no volvieron á separarse.

—¿Os habíais encargado de envenenarme!

—No. sino de adormeceros: esto es un narcótico.

—Me temen...

—Podrían mataros á mansalva, puesto que estais rodeado de enemigos; pero se os odia más aún; una puñalada es pequeño placer para Noema; necesita veros cautivo, humillado, encerrado en una jaula, como un león á quien se ha armado una trampa y envenenándoseos con vuestro furor.

—Pero eso es infame, y me espanta el que un hombre á quien llaman el Tiburón Rojo se una á una serpiente para vencer cobardemente al valor confiado.

—Vuestro valor os pierde, y cuando recuerdo que mi hermosura y el ciego amor que siente por mí ese feroz pirata han contribuido á salvaros, bendigo mis desgracias, que me han traído junto á vos en una situación solemne.

Don Juan creyó sentir entonces de una manera indudable la mano de Dios, que le enviaba un ángel.

—Toquemos á vuestra historia, señora; historia que hemos dejado olvidada por la mía.

—Mi historia es harto vulgar; una de esas desgracias que se cuentan en vuestras playas cada día, por resultado de los desamparadas que están al embate de los piratas.

—Permitidme; ¿cómo se llama mi ángel?

—Vuestro ángel debe tener un bello nombre.

—Ese nombre es el vuestro, señora.

—¡Oh, el mío! Me llamo Teresa de Cárdenas.

—¿Sois española?

—He nacido en Málaga.

—¿Y en Málaga habéis sido hecha cautiva?

—No, cerca de una posesión de recreo de mi padre situada junto al mar, y en una situación que es generalmente feliz para las mujeres: me iba á casar.

—¿Habéis, pues, amado!

—¡Pedir amor á una niña de catorce años! Apenas conocía á mi prometido, y después lo he olvidado.

—¿Os casaban por fuerza!

—Tampoco. Me habían dicho: Es preciso que te cases, y yo había cedido de la misma manera que si me hubiesen dicho: Es preciso que cantes. ¿Conocía yo acaso el matrimonio? No. Ahora que amo, lo sé.

—¿No habéis amado?

—Hasta ahora, no.

—Seguid con vuestra historia, señora.

—Mi padre era noble, rico y antiguo soldado de los tercios de Italia; se había retirado, inútil para la guerra, por honrosas heridas recibidas en ella.

Después de esto se casó y yo fui el fruto tardío de un matrimonio contraído entre un hombre de cincuenta años y una mujer de cuarenta.

Fui, pues, el objeto de la más tierna solicitud, y apenas pudo considerárase mujer, mis padres se apresuraron á disponer de mi mano.

Eran viejos, y según una expresión de mi madre, que yo entonces no comprendía, no querían morir sin haber abrazado á un nieto.

Mis padres eligieron de entre los hijos de sus amigos el que le pareció más bello, más joven, más galán, más á propósito, en fin, para inocular el amor de un alma que dormía aún replegada en su inocencia.

El esposo se halló en el hijo de un antiguo compañero de mi padre, y se concertaron las capitulaciones; se firmaron al fin, y llegó el día en que los padres del novio vinieron desde Málaga para acompañarnos á la ciudad, donde aquella noche debían celebrarse los desposorios.

Me acuerdo que era muy temprano cuando salimos de la quinta acomodados solamente de unos criados.

Estaba tan cerca Málaga, que pareció inútil un resguardo.

Pero aún no habíamos perdido de vista de nuestra casa, cuando apareció un punto blanco en el horizonte, que fué agrandándose hasta dejar percibir las formas de un barco de alto bordo que avanzaba hacia la costa á vela y remo.

En otra cualquiera circunstancia, el aspecto del buque y el tesón con que hacía rumbo á la costa, nos hubiera causado sobresalto; pero mis padres y los de mi prometido iban demasiado preocupados con su próxima alianza; los criados pensaban sin duda en las fiestas y en los regalos que acompañan á esos actos, y solo yo, por un terror instintivo, terror que no podía explicar, tenía fija la vista sobre la galera.

Llegó al fin un momento en que no pude contenerme y advertí á mi padre. Mi terror no era infundado; el anciano palideció, y exclamó consternado:

—¡Un corsario!

A aquella exclamación pretendimos tomar tierra adentro y llegar á uno de los lugares que se veía á lo lejos; pero ya no era tiempo.

Por mucho que corrimos, antes de que hubiéramos podido ponernos á salvo, se separaron tres lanchas del costado del buque; avanzaron boteando sobre las ondas, embastieron en tierra y saltaron á la playa más de cien moros.

Inútiles fueron todos los esfuerzos de fuga; a momento después, estuvimos cercados por los berberiscos.

EL FIN DE LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Ha sido comunicada oficialmente la entrada de las tropas de Italia en Addis Abeba, con lo que se ha logrado--dice el dictador--la "paz romana".

El Negus afirma que no abdicará en el príncipe heredero

Un comunicado oficial italiano

Roma 5.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«Nuestras tropas avanzadas llegaron anoche a 30 kilómetros de Addis Abeba.

Las poblaciones acogen con alegría la llegada de nuestras tropas, haciendo acto de sumisión. Nuestras escuadrillas evolucionan continuamente sobre la capital.

En el frente Sur prosigue el avance de nuestras tropas, a pesar de las violentas lluvias. Una división libia ha ocupado Farsó, en el alto valle de Sulul. Un batallón eritreo ha atacado y dispersado núcleos enemigos a lo largo del Sulul.»

Han entrado en Addis Abeba más de 30.000 soldados italianos

Roma 5.—Según un mensaje oficial de Addis Abeba se calcula que hasta las nueve de la noche (hora de Roma) habían entrado en la capital de Etiopía unos treinta mil soldados italianos.

Las fuerzas italianas se han apoderado de la estación de radio etíope, que actualmente funciona bajo la dirección de operadores militares italianos.

El mariscal Badoglio entró en Addis Abeba al frente de las unidades del 60 regimiento de infantería y de unidades de la segunda brigada eritrea.

El automóvil del mariscal iba protegido por los flancos de la segunda brigada de Carabineros en camiones. La población etíope, situada al borde de la carretera, saludó con entusiasmo a los soldados italianos.

Inmediatamente de entrar en la capital etíope, las fuerzas italianas ocuparon los puntos estratégicos, tanto de Addis Abeba como de sus alrededores.

Movilización general civil en Italia

Roma 5.—A las seis menos diez de la tarde, las sirenas de la capital, las campanas de las iglesias, redobles de tambores, etc., han anunciado en toda Italia la movilización general civil, en el curso de la cual el Duce dará a conocer a la población la noticia de la entrada de las tropas italianas en Addis Abeba.

Un cuarto de hora antes de que sonasen las sirenas, circuló la noticia de que las tropas italianas habían entrado en la capital de Abisinia.

Quince millones de italianos movilizados

Roma 5.—Quince millones de italianos han abandonado sus quehaceres a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, se han vestido sus uniformes y se han lanzado a la calle con el fin de celebrar la ocupación de Addis Abeba por el Ejército de la nación.

Inmediatamente las calles se vieron llenas de enorme gentío que corría de un lado para otro gesticulante y alegre, dando muestras de un optimismo semejante al que siguió a la firma del armisticio de la gran guerra.

Los movilizados eran portadores de millares de banderas tricolores, que hacían ondear locamente, mientras se dirigían a los centros fascistas para oír el discurso que el Duce prepara y que pronunciará poco antes de las ocho de la noche.

Mussolini anuncia que se ha logrado la «paz romana»

Roma 5.—Mussolini, ante el pueblo fascista, congregado en la Plaza de Venecia, ha leído un telegrama del mariscal Badoglio, que dice: «Hoy, a las cuatro de la tarde, a la cabeza de nuestras tropas victoriosas, he entrado en Addis Abeba.»

A continuación dijo el Duce: Ahora anuncio al pueblo italiano y al mundo que la paz se ha restablecido de nuevo. Estamos dispuestos a defender nuestra aplastante victoria con la misma decisión intrépida con que la hemos logrado.

Con gran orgullo, después de siete meses de amargas dificultades,

puedo pronunciar la palabra «paz»; pero a esto debo añadir que es nuestra paz una paz romana.

En lo que respecta al pueblo de Etiopía, la paz es un hecho. Etiopía es italiana porque ha sido ocupada de derecho por nuestros soldados. Porque es la civilización romana.

El discurso de Mussolini terminó a las ocho y diez de la noche, y la movilización de prueba a las ocho y trece minutos.



Gran surtido para caballero y señora

El Negus afirma que no abdicará

Djibuti 5. — El Negus, momentos antes de la partida de Djibuti, afirmó que no abdicará el trono de Etiopía, contrariamente a las informaciones publicadas que dicen se hallaba dispuesto a abdicar en su hijo el príncipe heredero.

Escenas conmovedoras durante la despedida del Negus

Djibuti 5.—La salida del Negus y sus familiares de Djibuti, dió lugar a una escena conmovedora. En el edificio del gobernador general ondeaba la bandera etíope al lado de la francesa. Un destacamento de tiradores somalíes guardaba el pasillo central del palacio, mientras una compañía de senegaleses se encontraba en la puerta para rendir honores al emperador.

El Negus recibió visitas desde las diecisiete a las diecinueve y treinta, acudiendo gran número de oficiales del ejército etíope y suecos y todas las autoridades militares y civiles de la capital. Mientras tanto, la emperatriz, acompañada de sus hijos, se despedía en una habitación inmediata de sus allegados de la corte de Addis Abeba. Dos oficiales ingleses anunciaron al emperador la llegada de la hora fijada para la partida, produciéndose entonces conmovedoras escenas entre los asistentes a la marcha del cortejo real. Unos cortos toques de clarín anunciaron la llegada del buque inglés, mientras que la multitud, agolpada en el embarcadero, despedía a los exilados soberanos.

Ha terminado la resistencia abisinia

Djibuti 5.—Los últimos vestigios de la resistencia etíope contra los italianos han desaparecido anoche, al llegar a esta ciudad, de Harrar y Jijiga, los principales jefes de las tropas abisinias, que vinieron a presentarse al Negus antes de que éste saliese hacia Palestina.

El dejazmatch Nasibu, gobernador de Harrar y comandante de todo el frente Sur, se presentó con su Estado Mayor. Había abandonado sus tropas, que siguen defendiendo Harrar y Jijiga. Con él llegó el general turco Wehib Pachá.

El mariscal Badoglio recibe a los periodistas

Addis Abeba 5.—Después de descansar breves momentos, el mariscal Badoglio recibió a los periodistas que se hallaban en Addis Abeba, y a los que han seguido al Estado Mayor desde que se inició la campaña. Los corresponsales le felicitaron y el mariscal les dijo:

—Este es el momento. Ustedes, los periodistas que nos han seguido, habrán podido apreciar el inaudito esfuerzo y la tenacidad de los soldados italianos, que han luchado con afán patriótico; caminando con lluvia y barro, y todos estos esfuerzos, realizados con gran espíritu de patriotismo y entusiasmo. El Duce me ordenó que llegara hasta Addis Abeba, y aquí estoy merced a la heroicidad de las tropas—jefes, oficiales y soldados—que tengo el honor de mandar. Ya han visto ustedes la bienvenida que nos han tributado los habitantes de esta capital. Ahora—dijo finalmente—tenemos el deber de laborar por la civilización de este pueblo y ayudarle para que lleve una mejor vida.

Ciento diecisiete personas acompañan al Negus

Londres 5.—El crucero «Enterprise» llegará probablemente el viernes próximo a Haifa. Este crucero es uno de los más rápidos de la marina británica.

Con el Negus han embarcado las ciento diecisiete personas que forman su familia y su séquito.

Según informaciones procedentes de Aden, los dos contratorpederos británicos «Beeco» y «Dainby» han salido de dicho puerto con dirección a Djibuti.

Comunican de Aden al «Daily Telegraph» a este respecto, que circula en aquella ciudad el rumor de que la infantería de marina británica destinada a Addis Abeba se encuentra a bordo de dichos navíos.

Este rumor no ha sido confirmado ni desmentido.

Un proyecto de empréstito abandonado

Londres 5.—A causa de los últimos acontecimientos registrados en Abisinia, el proyecto de empréstito de 500.000 libras esterlinas al seis por ciento en favor del Gobierno de Addis Abeba, ha sido abandonado.

Se cree saber que han sido adoptadas disposiciones para reembolsar las suscripciones hechas hasta ahora.

Es oficial la noticia de la entrada de los italianos en Addis Abeba

Londres 5.—A las cuatro de la tarde se hizo pública oficialmente la noticia de la entrada de los italianos en la capital de Etiopía.

En el mensaje enviado por el ministro, al entrar en Addis Abeba sir Sidney Barton, se dice que gran

cantidad de fuerzas italianas, en camiones, al entrar en Addis Abeba comenzaron a pasar por delante de la Legación británica, a las cuatro de la tarde.

Relato que hace un diplomático americano de la ocupación de la capital de Etiopía

Washington 5.—El vicecónsul de los Estados Unidos en Addis Abeba señor Cramp, ha hecho esta noche, por radio, una descripción de la ocupación de la capital etíope por los italianos. Según esta descripción, el mariscal Badoglio entró en Addis Abeba sobre las cinco de la tarde. Inmediatamente estableció su cuartel general en la Legación de Italia. Las tropas italianas llegaron en motocicletas, tanques y camiones.

«A las cuatro de la tarde—ha dicho el señor Cramp—unas veinte motocicletas pasaron por delante de la Legación británica, por la carretera de Dessie. Estas fueron seguidas de nueve tanques pequeños, un número mayor de camiones y automóviles, en los que iba la oficialidad. Las fuerzas pertenecían a las divisiones eritrea y sabauda. Siguieron en perfecto orden, sin encontrar la menor oposición etíope, hasta ocupar los diversos puntos estratégicos de la ciudad. El palacio fué ocupado a las cuatro y media de

la tarde. Según me han dicho, antes de la llegada de las fuerzas de avanzada a la ciudad fué ocupada la estación del ferrocarril de Addis Abeba y la estación de radio por fuerzas de Ingenieros, que iban al frente de la columna que se dirigía a la capital. Estas fuerzas marcharon a los puntos dichos por una ruta más corta. Aproximadamente, una hora después de haberse iniciado la aparición de los soldados fascistas entró en Addis Abeba el mariscal Badoglio, quien se dirigió a la Legación de Italia, donde estableció, como ya he dicho, su cuartel general.»

Cramp ha terminado su relato diciendo: «Desde el anochecer la ciudad está relativamente tranquila. Sólo hay algún tiroteo esporádico. Parece que el sector de la población indígena responsable de los disturbios de estos últimos días se ha marchado de la ciudad.»

Los franceses de Addis Abeba están a salvo

París 5.—Los últimos telegramas llegados de Addis Abeba señalan que los franceses que se encontraban todavía en la ciudad han podido llegar a la Legación y están sanos y salvos. No se tenían noticias del avance italiano.

El Gobierno ha enviado un nuevo mensaje de felicitación y aliento.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INTENTO COBRAR UN CHEQUE FALSO DE 50.000 PESETAS; VERO FUE COGIDO EN EL GARGILLO

Madrid 5.—Esta mañana se recibió aviso en la Dirección General de Seguridad de que en el Banco de los Previsores del Porvenir se había presetado un individuo a cobrar un cheque en el que figuraba una firma falsa.

Varios agentes de la brigada de investigación criminal se desplazaron a aquel establecimiento y descubrieron a Manuel Pardo Ortega, de 39 años, con domicilio en la calle de Covarrubias número 11.

La policía procedió a registrar al detenido, encontrándosele varias cuartillas de papel, donde había trazado repetidamente la firma que figura en el cheque, y que quería hacer pasar por la de D. J. Martín García, cuentacorrentista del citado Banco.

El cheque ascendía a cincuenta mil pesetas.

Manuel Pardo Ortega fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

CHOCAN DOS AUTOMOVILES, RESULTANDO TRES HERIDOS

Madrid 5.—Esta mañana chocaron en el Paseo del Cisne los automóviles de la matrícula de Madrid números 46.342 y 22.826.

El primero iba ocupado por el diputado a Cortes don Roberto Escrivano Iglesias, a quien acompañaba su hermano, don Luis, y era conducido por José Rodríguez la Rosa, natural de Cáceres, quienes a consecuencia del encontronazo resultaron con heridas de pronóstico reservado.

El conductor del coche M. 22.826, Florencio García Pascual, de 32 años, resultó ileso.

POLITICOS POLACOS CONDEORADOS

Madrid 5.—Los favorecidos por el acuerdo del Consejo de ministros de concesión de condecoraciones son el presidente del Consejo de ministros polaco, el ministro de Industria de dicho país y dos subsecretarios, también polacos.

LA FRAGATA «SARMIENTO»

Cádiz 5.—Procedente de Lisboa llegó a Cádiz la fragata argentina, escuela de guardias marinas, «Presidente Sarmiento», que permanecerá aquí hasta el día 16, en que seguirá para Canarias y la Argentina.

Este buque realiza con éste su 36 viaje alrededor del mundo y conduce 33 cadetes de la Marina de guerra.

Manda la «Sarmiento» el capitán de fragata don Ernesto Basílico, a las órdenes del cual se puso el teniente de navío don Enrique Barbudo, por disposición del almirante jefe de esta Base naval. Es segundo comandante del bu-

Jefes y oficiales pensionados por estudios, trabajos ó inventos en beneficio del Ejército

Madrid 5.—El ministro de la Guerra leyó a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones a los jefes y oficiales que a continuación se expresan, que han realizado diversas obras, trabajos, estudios ó inventos que redundan en beneficio del Ejército:

Teniente coronel de E. M. don Luis Ortega Celada, comandante de Infantería don Luis Villar Olleta, comandante de Ingenieros don Manuel Dueto Gutiérrez, comandante de Ingenieros don Angel Ruiz Atienza, comandante de Intendencia don José María Labrador Santos, comandante de la Guardia civil don José Blanco Novo, farmacéutico mayor don Rafael Rondán Guerrero, capitanes de Artillería don José López Pinto Gómez y don José Cifuentes del Rey y tenientes de Artillería don Bartolomé Torres Hernández, don Ginés Aznar Aznar y don José Carrero Blanco.

Todas estas pensiones empezarán a devengarse desde la fecha de comisario siguiente a la fecha de las concesiones otorgadas.

que el teniente de navío don Carlos A. Burgos y jefe de estudios, don Luis Harriague.

LOS OBREROS DE LA FACTORIA DE MATAGORDA ACUERDAN LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Cádiz 5.—El personal obrero de la Factoría Naval de Matagorda, de la Constructora Naval, ha acordado hoy declarar la huelga de brazos caídos a partir del martes, como protesta por la falta de trabajo en la misma y por solidaridad con los compañeros de los Astilleros de Echevarrieta, que siguen sin abandonar los talleres, proponiéndose persistir en esa actitud, hasta tanto se les abonen los salarios que les adeuda la Empresa.

Los empleados y obreros que permanecen en el astillero siguen recibiendo donativos de comestibles y dinero, no sólo para ellos, sino para sus familiares, de entidades políticas y obreras.

EL CONFLICTO SARDINERO EN VIAS DE SOLUCION

Vigo 5.—Continúan las reuniones para solucionar el conflicto sardinero, pendiente sólo del acuerdo de los trabajadores que aún no han resuelto salir al mar.

Esta mañana se ha celebrado una reunión en la patronal y se anuncia otra para esta tarde.

Existe la impresión de que ha sido aceptado el laudo gubernativo sobre precios mínimos.

ONCE MINEROS MUERTOS EN UNA EXPLOSION

Tokio 5.—Se ha registrado un grave accidente en una mina situada en las proximidades de Sapporo (Hokkaido).

En dicha mina se produjo una explosión, a consecuencia de la cual han resultado muertos once mineros.

CANJE DE PRISIONEROS ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Asunción 5.—Hoy ha llegado el primer contingente de prisioneros de guerra paraguayos a Asunción. Con este motivo se preparan gran número de festejos en su honor.

El primer contingente de prisioneros bolivianos salió de esta capital, con rumbo a su patria, el pasado sábado.

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar hoy miércoles 6, a las cinco y media de la tarde, en la plaza del Museo:

- Primera parte
«Churumbelería» (estampa gitana), E. Cebrián.
«La Calsera» (selección), Alonso.
«Sevilla», Albéniz.
«Rienzi» (obertura), Wágnar.

Segunda parte

«La entrá en la Murta», Giner.
«Danza de las bacantes», Gounod.
«La Marchenera» (selección), Torroba.

El próximo concierto popular de barrios tendrá lugar el sábado 9, a las cinco y media de la tarde, en la plaza de Jáuregui.

Diputación Provincial de Sevilla ANUNCIO

Esta Corporación tiene convocados dos concursos para el nombramiento de gestores afianzados encargados de la Administración y cobranza del impuesto de cédulas personales en las zonas de la capital y pueblos adheridos, y en nueve de las once en que se divide la provincia, excluyendo la anterior y dos que han sido adjudicadas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, admitiéndose proposiciones durante veinte días, a partir de la publicación del anuncio en la «Gaceta», que venguen el 14 del corriente. Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 5 de Marzo de 1936.—El presidente, Puelles.

Frontón Sierpes
QUINIELAS DEL MARTES
1.ª tarde, 1-3. — 1.ª noche, 4-1.
2.ª tarde, 4-1. — 2.ª noche, 1-5.
3.ª tarde, 6-4. — 3.ª noche, 1-3.
4.ª tarde, 1-2. — 4.ª noche, 5-1.
5.ª tarde, 5-1. — 5.ª noche, 5-6.
6.ª tarde, 3-2. — 6.ª noche, 4-2.
Grandes partidos y quinielas

La importación de cafés de la Guinea tendrá trato de favor

Madrid 5.—El ministro de Industria manifestó que el Consejo de ministros se había enterado de la fórmula que él había propuesto ante las reclamaciones hechas por los productores de café de la Guinea española. Estos productores se quejaban del gravamen que se había impuesto a la entrada del café en España, gravamen que se implantó para evitar el contrabando de café de Portugal, y alegaban que precisamente por tratarse de una colonia española debía darse al café de Guinea un trato más favorable y evitar el perjuicio que se les irrogaba con la implantación de ese gravamen.

—Yo propongo—continuó—á esos productores un régimen de contingentación, rebajándose los derechos de entrada, y eso es lo que he propuesto también al Consejo de ministros, que lo habrán aceptado.

Gestiones realizadas por los diputados vascos

Madrid 5.—Han visitado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda una Comisión de diputados vascos, entre los que figuraban el actual ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes y el ex ministro don Indalecio Prieto.

Hicieron unas peticiones á los señores Azaña y Franco, relacionadas con la adjudicación á una fábrica de Deusto de los tubos para canales de Lozoya. La construcción de un barco petrolífero y la ley de comunicaciones marítimas.

ANTE LA ELECCION DEL NUEVO JEFE DEL ESTADO

Los comunistas votarán también la candidatura del señor Azaña

Madrid 5.—Esta tarde se ha reunido la minoría comunista. Al terminar la reunión se facilitó la siguiente referencia:

«Reunida la minoría comunista, ha examinado el acuerdo del partido de Unión republicana, proponiendo al señor Azaña para la Presidencia de la República.

La minoría, después de amplia discusión, acordó votar la proposición, y, por lo tanto, los diputados comunistas votarán al señor Azaña para Presidente de la República.

Se ha estudiado la situación en consonancia con las provocaciones derechistas, y se ha acordado invitar á una reunión á las representaciones de los partidos del Frente popular para la adopción de las medidas necesarias que pongan fin á este estado de cosas.»

El panorama político ha cambiado de aspecto

Madrid 5.—Hoy ha tomado nuevo aspecto el panorama político en orden á la sustitución del presidente del Consejo. Hasta ayer mismo, en los medios afectos al Gobierno, se venía manteniendo la creencia de que el señor Azaña se separaría de las funciones de Gobierno tan pronto como quedase proclamado candidato del Frente popular.

Para sustituir interinamente al señor Azaña desde el momento de su proclamación como candidato hasta que por haber elegido nuevo Presidente de la República la Asamblea de parlamentarios y compromisarios se plantease la crisis ministerial, decidiese que será designado un vicepresidente del Consejo.

En las alturas gubernamentales, acaso se ha examinado ya este

punto concreto y se ha llegado á la conclusión de que la elección de tal vicepresidente no es constitucional. Establece la Constitución de la República que el Jefe del Estado deposita su confianza en el del Gobierno, y éste es quien nombra á los ministros. Desaparecido de la órbita del Gobierno el presidente del Consejo, entre el resto de los componentes del Gabinete gobernante y el Poder moderador, no existe nexo directo. Llegado el momento de devolver la confianza Presidencial, el supuesto vicepresidente no podría devolver una confianza que no ha recibido.

La solución, según criterio de algunos ministros, es el planteamiento de una crisis formularia antes de que se efectúe la elección de Jefe del Estado. Si así se hace, el presidente interino de la República podría designar un jefe de Gobierno cuyo mandato sería brevísimo. Tal vez desde el jueves de la presente semana hasta el martes de la venidera, día en que una vez efectuada la promesa Presidencial ante el Congreso, se plantearía la crisis total. Este procedimiento tiene algunos contradictores dentro y fuera del Gobierno, pues se estima que circunstancias ajenas á la marcha de los asuntos puramente políticos y parlamentarios, no aconsejan el planteamiento de dos crisis en un plazo menor de ocho días.

El Comité central del Frente popular hará mañana la designación de candidato

Madrid 5.—El Comité central del Frente popular se reunirá mañana para tomar el acuerdo de designar

como candidato á la Presidencia de la República á don Manuel Azaña. Del resultado de esta reunión se le dará cuenta personalmente por el mismo Comité que le visitará en tal objeto; pero no se hará público el acuerdo, porque habiendo dicho el señor Azaña que en cuanto se hiciera pública su designación dejaría la presidencia del Consejo, no parece conveniente todavía y se esperará el momento oportuno para hacer pública esta candidatura por medio de nota en la Prensa.

La Esquerra espera á conocer el candidato del Frente popular

Madrid 5.—El señor Tomás y Pierra, preguntado sobre la decisión de la minoría de Esquerra republicana ha de adoptar en cuanto á la persona que ocupe el cargo de Presidente de la República, ha dicho que «espera que las minorías que forman parte del Bloque popular comunicasen oficialmente el candidato que había de designar éste.

También dijo el señor Tomás y Pierra que la minoría de Esquerra presentará al proyecto de ley sobre amnistía una enmienda, pidiendo que vuelvan al Ejército con todos sus derechos los militares que en el mes de Octubre del año 1934 lucharon junto á los miembros de la Generalidad de Cataluña.

La minoría socialista acordó apoyar la candidatura del Sr. Azaña casi por unanimidad

Madrid 5.—Se sabe que buena parte de la reunión celebrada esta mañana por la minoría socialista estuvo dedicada á resolver una cuestión previa. Si la decisión sobre la posición del partido socialista ante la elección de Presidente de la República debía tomarla por sí sola la minoría, ó si, por el contrario, debía decidir conjuntamente con los compromisarios elegidos.

La Directiva del grupo entendía que este segundo procedimiento era el procedente; sin embargo, por los representantes de la Ejecutiva del partido se mantuvo el criterio de que aunque en aquella reunión conjunta se adopte la resolución definitiva, debía la minoría en su reunión de hoy dejar sentado su criterio.

Acordado así, se empezaron á examinar nombres de posibles candidatos. Don Indalecio Prieto defendió con gran calor y elocuentes razones la candidatura de don Manuel Azaña. Por otro diputado fué defendida la de don Fernando de los Ríos.

Al fin, por casi unanimidad—ya que sólo dos diputados salvaron su voto—, se acordó que la minoría socialista apoye la candidatura de don Manuel Azaña á la Presidencia de la República. Estos dos diputados discrepantes entendían que la minoría debía proponer un candidato socialista.

El señor Gil Robles quiere dar estado parlamentario á los sucesos de ayer y á las elecciones de Granada y Cuenca

Y ante el anuncio de deserciones en su partido para engrasar el fascio, dice que de seguir las cosas así se reintegrará á su cátedra

Madrid 5.—El señor Gil Robles manifestó tarde á un grupo de periodistas que está dispuesto á que bien él ó algunos de los miembros destacados de su minoría, hagan en el salón de sesiones una pregunta al Gobierno sobre los incidentes ocurridos ayer en Madrid con motivo de unos rumores que circularon con profusión.

El señor Gil Robles dijo que se tratará detenidamente de estas alteraciones, de su alcance y de sus propósitos y que se expone con minuciosidad los atropellos y agresiones de que fueron víctimas personas de todas las clases sociales, algunas de ellas allegadas familiarmente al señor Gil Robles.

Por mi parte—dijo—no hay problema cuando se me anuncia que algunas agrupaciones pertenecientes á la Ceda se pasan totalmente á las filas del fascio. Yo me limito á aceptarlo como consecuencia inevitable de unos hechos que están sucediendo, y acabaré de seguir así, por reintegrarme á mis actividades de catedrático.

También dijo el señor Gil Robles que las elecciones de Granada y Cuenca se habían caracterizado por los atropellos, y que sobre este tema también plantearía debate en el salón de sesiones.

El jefe cedista se interesa con el ministro de la Gobernación por la libertad de sus correligionarios encarcelados

El jefe de la Ceda, señor Gil Robles, conversó ayer tarde en los pa-

Parte dispositiva del proyecto de ley sobre Jurados mixtos

Madrid 5.—El ministro de Trabajo leyó en las Cortes un proyecto de ley sobre Jurados mixtos, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único.—Quedan derogadas desde la publicación de esta ley en la «Gaceta» la ley de 16 de Julio de 1935 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de ella y se restablece en su vigor la de 27 de Noviembre de 1931 en cuanto se refiere á los Jurados mixtos de Trabajo.

Todas las demandas ó reclamaciones presentadas ante los Jurados mixtos, y sobre los cuales no haya recaído fallo á la fecha de la promulgación de esta ley, se tramitarán con arreglo al procedimiento señalado en la ley de 27 de Noviembre de 1931 y, á tal efecto, se anularán las actuaciones que respecto á ellas se hubieran realizado, reponiéndolas al estado de citación para juicio.

Para la provisión de cátedras en los Institutos

Madrid 5.—El ministro de Instrucción Pública leyó en la Cámara un proyecto de ley, cuyo único artículo dice así:

«Queda derogado el artículo 30 de la vigente ley de presupuestos de 29 de Junio de 1935 y autorizado el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para proveer en la medida que las necesidades nacionales aconsejen y la eficacia de la enseñanza permita, todas las cátedras vacantes en los Centros de Segunda Enseñanza.»

La redacción del Estatuto de Galicia se hará el viernes

Madrid 5.—El viernes, convocada por el subsecretario de Trabajo, se celebrará una reunión de diputados gallegos para tratar de la redacción del Estatuto de Galicia.

Los diputados levantinos

Madrid 5.—Mañana miércoles, se reunirán á las cinco de la tarde en la sección cuarta del Congreso todos los diputados por las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

La reunión tiene por objeto tratar del proyecto leído en la Cámara por el ministro de Industria y Comercio sobre protección á la industria nacional de productos nitrogenados sintéticos, para convenir la oposición que ha de hacersele.

Como á las tres quedaban sin despachar varios ministros, el Gobierno acordó continuar la reunión en el Congreso á las cinco de la tarde

Madrid 5.—Las referencias oficiales y oficiosas que del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia han tenido los periodistas coinciden en afirmar que la reunión tuvo un mero carácter administrativo.

El despacho del presidente del Consejo consistió en la aprobación de un proyecto de ley creando el Museo de Tapices. Se trata, según parece, de un asunto muy interesante desde el punto de vista artístico. El Estado español tiene, al decir de algunos ministros, unos siete kilómetros de tapices, de los que apenas si unos trescientos ó cuatrocientos metros están instalados en centros oficiales, ministerios, Embajadas, etc. Es una riqueza única en el mundo. El Museo va á construirse en un solar cercano al ministerio de Marina, que antes ocupaba el llamado cuartel de Regalada. El organismo que se crea parece que se

denominará Museo de Tapices, de Coches y Armería.

El Gobierno conoció y resolvió una competencia entablada entre las autoridades judicial y administrativa, representada ésta en este caso por el Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús. Se trata del colegio de Inchausti, en Vizcaya. Se había interpuesto un recurso basado en una Deuda hipotecaria á favor del Banco de Vizcaya. La resolución del Gobierno fué favorable á los puntos de vista del Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

El ministro de Estado informó al Consejo de la situación internacional. Hizo el señor Barcia un discurso algo extenso, en el que se ocupó de la situación política creada en Francia como consecuencia del triunfo del Frente popular. Probable-

mente, el Gobierno hizo algunas consideraciones respecto de la constitución del futuro Gabinete gobernante de la República francesa. A este efecto acaso se cambiaron ligeras impresiones sobre la persona que ha de representar diplomáticamente á España en París.

También se ocupó el señor Barcia del estado de algunos Tratados de comercio, unos en proyecto y otros en vías de negociación. Respecto del particular, algunos consejeros emitieron sus opiniones, especialmente el ministro de Industria y Comercio.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley del ministerio de la Guerra, por el que se crea la llamada Guardia republicana. Parece que la creación de este Cuerpo no obedece á ningún deseo de que exista una guardia especial para la residencia del jefe del Estado, sino que tiende á evitar dificultades á los regimientos de la guarnición de Madrid, que se ven obligados á distraer diariamente una compañía con perjuicio de los demás servicios de la plaza. Esta es, al menos, la razón oficial que se da para la creación de la Guardia republicana. El citado Cuerpo constará de tres compañías, y como ya se ha dicho, serán parte integrante de él la Escolta presidencial y la banda republicana.

El ministro de la Gobernación informó minuciosamente al Consejo de los incidentes ocurridos ayer en Madrid, y en algunas otras provincias por consecuencia de la campaña alarmista. El señor Casares Quiroga aseguró haber tomado las oportunas medidas para que hechos tan absurdos no se repitan.

Hizo resaltar el ministro el leal é inteligente proceder de la fuerza pública que, con su acertada intervención, evitó que se desarrollaran sucesos de indudable gravedad.

El Gobierno felicitó al ministro de la Gobernación por las acertadas medidas adoptadas en el día de ayer.

El ministro de Trabajo habló largamente de cuestiones de su departamento. A iniciativa del señor Ramos, el Gobierno cambió impresiones acerca del gravísimo problema del paro obrero. Los cambios de impresiones citados plasmaron en la referencia que sobre el particular se da en la nota oficiosa del Consejo.

El señor Ramos informó también al Gobierno de haber quedado á noche firmadas las bases de trabajo de la Marina Mercante, dándose por resuelto el conflicto que había planteado.

Quedaron aprobados varios expedientes sin interés, relativos á los ministerios de Justicia y de Marina. Por lo que hace al departamento de Instrucción, el titular de la cartera sometió á la consideración de sus compañeros numerosos decretos sobre régimen universitario, auxiliares temporales de facultades, etc.

Información de Barcelona

Manifestaciones del consejero de Gobernación de la Generalidad

Barcelona 5.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor España, al recibir á mediodía á los periodistas, les dijo que había celebrado una reunión con el presidente del canal de la derecha del Llobregat y con el director de la Balsa de Trabajo de San Baudilio de Llobregat, que ostentaba la representación de la alianza de Sindicatos obrerocampesinos, con el fin de solucionar un conflicto que se iba á iniciar en relación con la limpieza del canal.

La reunión duró tres horas y se pudo llegar á un acuerdo, aceptando ambas partes unas bases que ponen fin al conflicto.

También dió cuenta el señor España de que había convocado á los directores de periódicos locales, á los que dió instrucciones respecto á la censura, expresándoles su propósito de conceder un margen de amplitud para que se pueda publicar todo aquello que no pueda contribuir á la perturbación del orden público. El señor España expuso á los reunidos que había condonado todas las multas impuestas en estos tiempos á la Prensa.

Una nota de la Consejería de Hacienda

Barcelona 5.—La Consejería de Hacienda ha publicado una nota que dice: «Los comentaristas bursátiles han consignado estos días la excelente acogida de que son objeto las obligaciones de la Generalidad de Cataluña. Para probarla bastaría subrayar un hecho, que por sí sólo ya es bastante elocuente. Pocos días antes de la conversión, cuando las obligaciones eran al seis por ciento, en vísperas del cobro del cupón, las generalidades se cotizaban á 101,50; ahora, después de la conversión, con el interés reducido de un medio por

cientos y á dos meses el cobro de cupón, las generalidades hacen cambios sensiblemente superiores. Este simple hecho es una buena demostración de la gran confianza que suscitan nuestras instituciones autonómicas.

Una donación del Gran Rabino de la Sinagoga de Barcelona

Barcelona 5.—El Gran Rabino de la Sinagoga de Barcelona ha cedido generosamente á la Biblioteca de Cataluña un fragmento importantísimo en texto hebraico, de las tablas astronómicas del rey Pedro el Ceremonioso, de fines del siglo XVI. El consejero de Cultura en una nota que ha publicado, subraya y hace público este gesto, que viene á enriquecer con una aportación inapreciable el patrimonio bibliográfico.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 5	
Banco de Bilbao...	870,00
Banco Urquijo Vascongado..	145,00
Banco de Vizcaya...	840,00
Electra de Viesgo...	300,00
Hidroeléctrica Española...	151,50
Hidroeléctrica Ibérica...	680,00
Minas del Rif...	330,00
Naviera Nervión...	400,00
Sota y Aznar...	390,00
Altos Hornos...	64,00
Resinera...	19,00
Explosivos...	405,00
Nortes...	82,50
Telefónica...	112,00

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

La labor de las terceras Cortes de la República

Se aprobaron dos dictámenes de la Comisión de Trabajo sobre tramitación de los recursos contra las sentencias de los Jurados Mixtos y otro prorrogando el plazo para optar á los beneficios de la ley de Casas Baratas, y se concedieron pensiones á los familiares de varios funcionarios muertos violentamente en el cumplimiento del deber.

La interpelación sobre la aplicación de la reforma agraria dió lugar á numerosos y violentos incidentes

Madrid 5.—A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.
En los escaños y las tribunas mucha animación.
El banco azul aparece desierto. Promete el cargo un diputado.

Orden del día

Los recursos contra sentencias de los Jurados mixtos :

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo dictando normas para la tramitación de recursos contra sentencias de Jurados mixtos en materia de salarios y despidos.

Como no hay petición de palabra para el turno de totalidad, se pasa á la discusión del articulado. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo).

El señor Fernández Heredia, popular agrario, defiende un voto particular al artículo primero. Dicho diputado pide que este artículo quede redactado así: «Queda derogado el artículo segundo del decreto de 30 de Diciembre de 1935 y en su consecuencia la tramitación y resolución de los recursos interpuestos á partir del 21 de Septiembre de 1935, se ajustará en todo caso á las normas establecidas para ello en la ley de bases de 16 de Julio de 1935, texto refundido.»

(La Cámara se halla más poblada que al empezar la sesión).

El señor López de Goicoechea, por la Comisión, contesta al señor Fernández Heredia. Dice que éste más que á la defensa de su voto particular, se ha dedicado á examinar el fondo del problema. Este no se podrá discutir hasta tanto se tenga en la Cámara un proyecto de reforma de la ley de Jurados mixtos por ahora en proyecto, que está sometido á la deliberación de los señores diputados. Se circunscribe á resolver la necesidad de activar la tramitación

de recursos contra sentencias de Jurados mixtos. Se trata de un proyecto provisional.

El señor Fernández Heredia nos trae aquí una porción de cuestiones que nada tienen que ver con este asunto que discutimos.

Termina rechazando el voto particular de dicho diputado.

El señor Fernández Heredia rectifica brevemente.

El presidente pregunta si se aprueba el voto particular del señor Fernández Heredia, y la Cámara contesta negativamente.

Se aprueba el dictamen que será nuevamente sometido á las Cortes para su aprobación definitiva.

Promete el cargo otro diputado.

Otro dictamen de Trabajo :

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo prorrogando el plazo para la terminación de las obras en construcción de casas de renta acogidas á los beneficios de la ley de 25 de Junio de 1935, el cual queda aprobado con la adición de una enmienda cuyc texto no se percibe.

Concesión de pensiones :

Asimismo se aprueban los siguientes dictámenes de pensiones:

Sobre el proyecto de ley concediendo una á los padres del guardia interior de prisiones, don Silvestre Mateos García.

Sobre el proyecto de ley concediendo una á la viuda é hijos del guardián de la prisión de Lora del Río, don Abelardo García y García.

Sobre el proyecto de ley concediendo una á la viuda é hijos del oficial de prisiones, don Carlos Batlle Otero, muerto violentamente.

Sobre el proyecto de ley concediendo una á la viuda é hijas del magistrado de la Audiencia de Madrid, don Manuel Pedregal Luege, muerto violentamente.

guera de Sojo fué ministro de Trabajo.

El señor López de Goicoechea ha dicho también que el delegado que se llevó los fondos de la Delegación de León fué un señorito de la Ceda. Esto es completamente inexacto. El delegado que huyó con el importe de las multas cobradas procedía del tiempo en que el señor Largo Caballero fué ministro de Trabajo. Lo que hizo el señorito de la Ceda fué denunciar á ese delegado.

Varios diputados socialistas interrumpen: Ese delegado ganó su plaza por oposición. Nada tuvo que ver el señor Largo Caballero con él.

El señor Pabón: Así lo creo también. Pero, ¿por qué os empeñáis en culpar al señor Salmón?

El orador refuta extensamente los razonamientos del señor López de Goicoechea, quien aprovechándose del desconocimiento que el señor Bermúdez Cañete tiene acerca del funcionamiento del ministerio de Trabajo, abrumó á éste con unos datos inconcretos y su discurso fué encaminado á lanzar ataques personales. (Aplausos de los diputados cedistas.)

El señor López de Goicoechea contesta al señor Pabón. Dice que no se mueve impulsado por rencores pequeños. Añade que es funcionario del ministerio de Trabajo y que en el desempeño de su misión jamás ha sido postergado. Sólo una vez fué sancionado, porque se negó á expresar su adhesión al Gobierno radical-cedista.

Detalla las anomalías cometidas en las Delegaciones de León, Zamora y Bilbao, entre otras. Estas anomalías fueron de tipo económico y otras se refirieron á la destitución de delegados. Por cierto, que un cuñado de la señorita Bhigas fué nombrado delegado interino y permaneció en su puesto más tiempo del debido, con el consiguiente perjuicio para el delegado propietario.

El señor Pabón interrumpe: Ninguno de esos datos me interesan. Los que se precisan son datos concretos, que demuestren la culpabilidad de un sólo delegado de la Ceda. Mientras esos datos no vengan aquí, yo consideraré á S. S. como un calumniador.

El señor López de Goicoechea replica que, por el contrario, sus datos son bastante exactos. Se extiende en la exposición de otros, y termina diciendo que él tiene anunciada una interpelación, en la que se propone informar á la Cámara de las importantes cantidades, que, procedentes de los fondos de la Junta de Paro, se dedicaron á otros fines encaminados á favorecer amigos y parientes del señor Salmón en la provincia de Murcia.

Esto ocurrió siendo ministro el señor Salmón y director de Trabajo el señor Pabón. (Ruidores y protestas.)

El señor Gil Robles pide al presidente se esclarezca inmediatamente la grave acusación lanzada por el señor López de Goicoechea.

El señor López de Goicoechea agita unos papeles que tiene en la mano, y exclama: Aquí están todos los datos. Por mí se pueden discutir en seguida.

El presidente manifiesta que antes será preciso que la Mesa, de acuerdo con el Gobierno, señale la fecha de dicha interpelación.

El señor Gil Robles: Señor ministro de Trabajo, yo ruego á su señoría que por consideración al honor de un ausente no demore el planteamiento de esa interpelación.

El ministro de Trabajo: Por mi parte puede explanarse ahora mismo. (Aplausos en la mayoría.)

El presidente propone que á fin de evitar involuciones, innecesarias, se acabe ante todo la discusión motivada por la interpelación del señor Bermúdez Cañete. Y prometo—añade— á sus señorías que mañana á las cinco de la tarde podrá discutirse la cuestión suscitada por el señor López de Goicoechea.

El señor Gil Robles dice que como jefe de la Ceda...

Varios diputados izquierdistas interrumpen: El jefezo, el jefezo.

Otros de Acción Popular replican: Y á mucha honra.

Se produce un violento diálogo entre algunos diputados del Frente popular y otros de las derechas, durante el cual se oyen fuertes dicterios, tales como asesinos, ladrones, etcétera.

Restablecida la calma, el señor Gil Robles dice que ya que se aplaza hasta mañana á las cinco de la tarde la discusión del tema planteado

por el señor López de Goicoechea, sería conveniente que mañana estuvieran en la Cámara todos los expedientes que se consideren precisos.

El presidente promete que así se hará.

El señor Pabón rectifica: Dice que el señor López de Goicoechea no ha probado ninguna de las acusaciones lanzadas contra los miembros de la Ceda que desempeñaron determinadas Delegaciones de Trabajo. Por tanto—dice—, su señoría es un vulgar calumniador. (Nuevo escándalo y protestas.)

El señor López de Goicoechea: Ya veremos si soy yo un vulgar calumniador.

El presidente corta el diálogo que se entabla entre ambos diputados, y concede la palabra al señor Bermúdez Cañete, en turno de rectificación.

(De la Cámara se ausentan muchos diputados, que lo hacen comentando los diversos incidentes surgidos.)

El señor Bermúdez Cañete, rectifica :

El señor Bermúdez Cañete se extiende en consideraciones en torno al tema origen de su interpelación.

Reproduce las manifestaciones que hizo en el curso de la sesión del jueves pasado respecto á la anarquía que se ha adueñado de los pueblos españoles. En España todo está por hacer.

Cita diversos ejemplos extranjeros, en los que, á su juicio, debe inspirarse la economía española para resolver los problemas que la agobian.

Protesta contra la política que se sigue por el ministerio del Trabajo.

Combate el decreto referente al pago de indemnizaciones á los obreros que han sido readmitidos.

Interviene el señor Zabalza

El señor Zabalza, socialista, usa de la palabra.

Empieza diciendo que ya es bastante sorprendente que las derechas, que deberían estar en el banco de los acusados, se alcen aquí como jueces, á pedir cuentas al Gobierno de una situación de la que ellas son las únicas responsables.

Lectura de proyectos y otras intervenciones

El ministro de la Guerra sube á la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento. También lee varios proyectos el señor Casares Quiroga. Asimismo lo hace el ministro de Instrucción pública.

El señor Mije interviene :

Se reanuda el debate.

El señor Mije, comunista, empieza formulando el ruego de que no se acepten tantas interpeleaciones de la Ceda, con las que sus autores sólo persiguen hacer perder el tiempo á la Cámara para entorpecer así la obra legislativa que el pueblo espera del actual Parlamento.

Refuta los argumentos del señor Bermúdez Cañete, y ataca á la minoría de Acción Popular, que sólo reacciona cuando encamina sus esfuerzos á la defensa de los grandes terratenientes. Dice que si se defrauda al pueblo en sus legítimas esperanzas, ocurrirá que el pueblo tomará por las malas lo que hoy se le podía dar por las buenas.

Acusa á las derechas de suministrar elementos á los periódicos extranjeros para la campaña de descrédito que realizan contra España.

Acusa al señor Bermúdez Cañete de indocumentado, y niega que en Rusia exista el tipo de empresario descrito por aquél.

El orador opina que lo que hay que hacer en España es gravar los grandes capitales.

Intervención del señor Vidal y Guardiola :

El señor Vidal y Guardiola, de la Lliga, interviene á continuación. Expresa su conformidad con lo dicho por el señor Mije respecto al excesivo tiempo que se dedica á discusiones estériles. Se declara enemigo de toda política encaminada á defender una clase. Por el contrario, cree que procede realizar una política armónica, de compensación de las distintas clases que forman la sociedad.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.)

El orador describe el cuadro desolador que se contempla en la mayoría de los pueblos de España, donde se agrupan los obreros parados, á quienes los propietarios se niegan á facilitar trabajo, á fin de obstaculizar la marcha ascendente de la República.

Afirma que ha visto grandes extensiones de terreno fértil sin cultivar por culpa de sus dueños.

Nosotros, señor Bermúdez Cañete, también tenemos una propiedad; el salario. Pues bien, los amigos de su señoría nos han robado durante estos dos últimos años parte de ese salario.

Y ahora piden respeto á la propiedad. ¡Qué sarcasmo! Su señoría, señor Bermúdez Cañete, se ha quejado del daño que se causa á la ganadería. Conozcemos esa historia.

Estamos hartos de ver señores que se duelen de sus pobres ovejas, en tanto que les trae sin cuidado la situación de los campesinos, que se mueren de hambre por culpa de los amigos de su señoría. ¿Y tenéis valor de hablar?

Sóis los responsables del atraso, de la anarquía, del analfabetismo y de la ruina del país.

El orador expone diversos casos ocurridos en varios pueblos, en los que durante el anterior bienio se cometieron todo género de crueldades, de que fueron víctimas los trabajadores.

Dice que los alcaldes á quienes ha combatido el señor Bermúdez Cañete son unos verdaderos ciudadanos beneméritos, merced á los cuales están contenidas las masas hambrientas. Esos alcaldes son representantes de la política del Frente Popular y deben ser auxiliados por el Gobierno.

El día que los obreros parados pierdan la esperanza y pidan pan para ellos y para los suyos, habrá que dárselo, sacando el dinero de donde lo haya, como decía el señor Gil Robles. Y como donde lo hay es en los Bancos, donde guardan el dinero los amigos de su señoría, á ellos habrá que ir en solicitud de préstamos voluntarios ó forzados. (Muchos aplausos de los diputados de izquierda.)

La interpelación sobre la reforma agraria

Se reanuda el debate motivado por la interpelación explanada el pasado jueves por el señor Bermúdez Cañete sobre los efectos de la aplicación de la reforma agraria.

En este momento pide la palabra el señor Gamazo, de Renovación Española. Solicita la lectura del artículo 62 del Reglamento de la Cámara, en el que se establece que en cada sesión se dedicará una hora á rugos y preguntas. Esto no se ha hecho así, y el señor Gamazo protesta contra esta imprevisión reglamentaria.

El presidente le manifiesta que se proponía haber reunido ayer á los jefes de las minorías para ponerse de acuerdo con ellos respecto al turno de rugos y preguntas y á otros problemas que afectan á la Cámara.

El señor Gamazo reproduce su protesta y lamenta que á causa de dicha infracción reglamentaria no tenga él oportunidad de hacer al Gobierno una pregunta sobre los bochornosos sucesos de ayer.

Las izquierdas protestan ruidosamente. Se origina contraprotesta de las derechas. Se produce un violento escándalo. El presidente logra restablecer la calma después de grandes esfuerzos y dice al señor Gamazo que en todo caso podrá hacer su pregunta cuando llegue el turno de rugos y preguntas.

Con esto termina el incidente, en el que han tomado parte principalmente los señores Calvo Sotelo y Gamazo, á quienes han increpado fuertemente los socialistas y comunistas.

Continúa la discusión motivada por la interpelación del señor Bermúdez Cañete.

El señor Guerra del Río pide la palabra para responder á una alusión del señor López de Goicoechea al señor Lerroux.

Ha dicho el señor López de Goicoechea el otro día, que el señor Lerroux había nombrado delegado del Trabajo en Palencia á un individuo que había sido cochero suyo. Esto es totalmente inexacto; el señor López de Goicoechea ha faltado á la verdad, y yo le requiero ahora para que demuestre la verdad de su afirmación.

Advierte que se siente orgulloso de pertenecer al partido radical. (Risas y rumores).

El señor López de Goicoechea contesta al señor Guerra del Río. Dice

que no puede precisar si el individuo á quien el señor Lerroux nombró delegado del Trabajo era cosechero, palafrenero ó criado del jefe radical. Lo que sí puede precisar es que se trata de un dependiente del señor Lerroux apellidado Reyes. ¿Qué dice á esto el señor Guerra del Río?

El señor Guerra del Río rectifica. Asegura que el señor Reyes ni era dependiente del señor Lerroux ni ha sido nombrado delegado de Trabajo por el señor Lerroux. Este no ha desempeñado ninguna cartera de Trabajo, por lo cual era prácticamente imposible que hiciese semejante nombramiento.

Varios diputados de izquierda interrumpen irónicamente y exclaman: ¡ah!, ¡ah!

El señor Guerra del Río, frecuentemente interrumpido, se extiende en consideraciones encaminadas á defender la legalidad con que en materia de Trabajo procedió el Gobierno radical-cedista.

El señor Pabón, cedista, interviene á continuación.

Rechaza lo dicho por el señor López de Goicoechea, al afirmar que la anarquía la fomentan los elementos de derechas que incumplen las leyes de la República.

Vamos á ver en la tarde de hoy quiénes son los que fomentan la anarquía. Defiende la actuación del señor Salmón en el ministerio de Trabajo.

Si señoría—dice al señor López de Goicoechea—ha dicho que ha habido delegados del Trabajo pertenecientes á la Ceda que se llevaron los fondos de las Delegaciones. Yo emplazo al señor López de Goicoechea á que demuestre que un solo delegado de la Ceda haya hecho semejante cosa, y me solidarizo con todos ellos, porque á todos los nombré siendo director de Trabajo.

Añade que pica ya en historia, pues se acusa de señoritisimo á los miembros de la Ceda. De mí sé decir que me gano la vida trabajando. Soy catadrático, y fuera de lo que percibo por ese trabajo no tengo un solo céntimo.

Y vamos á lo del cochero. Yo no sé si el señor Reyes era ó no cochero del señor Lerroux, porque ni antes ni después de las elecciones me he paseado en coche con el señor Lerroux. Lo que sí sé es que dicho delegado fué nombrado con anterioridad á la época en que el señor An-

Este número ha sido visado por la censura

Del supuesto pasado complot contra el Sr. Azaña

Madrid 5.—En el Congreso conversaron esta tarde algunos periodistas con el ex subdirector de Seguridad señor Fernández Matos. Trataron de las informaciones que se vienen publicando estos días respecto de un supuesto atentado contra el señor Azaña.

El señor Fernández Matos, refiriéndose a una de las personas que figuran como posibles encartados, el señor Pardo Reina, que este señor no había mantenido ninguna relación directa ni indirecta con él mientras desempeñó el cargo de subdirector de Seguridad, y que nunca se le había recibido confidencia alguna, si bien ignoraba si colaboraría con algún otro organismo auxiliar de este departamento.

En cuanto al señor Carlavilla, dijo el señor Fernández Matos que a este agente de segunda del Cuerpo de investigación y vigilancia, le fué instruido expediente disciplinario de responsabilidad en el mes de Agosto último por orden del citado subdirector de Seguridad. Originó estas actuaciones—siguió diciendo el señor Fernández Matos—la negativa reiterada del indicado funcionario a declarar quién era el autor de las obras «El enemigo» y «El comunismo en España», dando a entender que él lo sabía. La Dirección General de Seguridad consideró un legítimo deber el descubrir a los autores de un libro hecho a base del secreto profesional, que no debía ser divulgado; por ello, y ante la actitud negativa de manifestar quién era el autor, lo que implicaba una reiterada desobediencia a un mandato de superioridad, se le formuló el oportuno pliego de cargos, a los que no sólo no opuso ninguna prueba, sino que agravó su posición con unas manifestaciones de menosprecio y desconsideración a elevadas personalidades del Régimen y al propio ministro de la Gobernación, entonces el señor Portela Valladares, de quienes dijo que por su carácter de masón, como asimismo los marxistas, eran capaces de llegar, incluso al asesinato de sus enemigos políticos. Esto, unido a acusadas infracciones del cumplimiento de su deber, que quedaron comprobadas en el expediente, no hicieron vacilar al instructor a proponer y a él a aceptar como justa la imprescindible separación del Cuerpo. El expediente se siguió con toda minuciosidad y la mayor rapidez, hasta el punto de que no se tardó más de seis días en cumplir la propuesta del instructor por la Junta Superior de Policía, a iniciativa de su propio presidente, don Manuel Portela Valladares.

Si siempre una sanción de esta naturaleza—terminó diciendo el señor Fernández Matos—contrista íntimamente a quien se encuentra en el ineludible deber de aplicarla, en este caso concreto mi pesadumbre quedó ampliamente compensada por la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la República, apartando del mecanismo decaído de la policía del Estado a uno de los más tenaces enemigos del Régimen.

El Juzgado correspondiente, con el fiscal de la República, ha comenzado a actuar

Madrid 5.—Remitido por el fiscal de la República al Juzgado de guardia el expediente instruido en la Dirección General de Seguridad con motivo del supuesto atentado contra diversas personalidades políticas, dicho documento pasó al Decanato para su distribución y le ha correspondido al Juzgado número 16 encargarse del asunto.

En la tarde de hoy se constituyó el Juzgado de referencia, y acompañado del fiscal de la República se trasladó a la Cárcel Modelo para practicar varias diligencias. Entre éstas figuró la de tomar declaración al señor Sancho, señalado como confidente de la Policía; al abogado señor Pardo Reina y a los agentes señores Iglesias, Escobar y Fuertes.

También figuran como encartados en este asunto el ex policía señor Carlavilla y el ex capitán del Ejército señor Díaz Criado. El primero se encuentra fugado en Portugal, y el segundo recluido en Alcalá de Henares.

Según nuestros informes, de carácter particular, el Juzgado, teniendo en cuenta que hoy se cumple el plazo de setenta y dos horas que marca la ley, al terminar las apuntadas diligencias quizás haya acordado dictar las correspondientes autos de procesamiento contra las personas que antes citamos.

Se supone, en cuanto al capitán señor Díaz Criado, se tramitará por exhorto, si bien pudiera ocurrir que el Juzgado se trasladase directamente a Alcalá de Henares.

Respecto a Carlavilla es posible que se trate de tramitar el oportuno expediente para su extradición.

Mil millones para solucionar el paro obrero

Madrid 5.

Dada la importancia del crédito de mil millones de pesetas, que ha acordado comprometer el Consejo de ministros para dar solución al paro obrero, cada ministro enviará al de Trabajo una nota detallada de las obras que se han de ejecutar, con objeto de conjugar el

ritmo de los trabajos a la extensión del paro, y de ese modo, en cada momento, el propio ministro de Trabajo será quien regule todo lo relativo al paro obrero. Así se garantizará, además, la debida inversión del crédito citado, para que aquella cantidad sea distribuida realmente en los lugares donde el paro se manifiesta con mayor intensidad.

La reunión ministerial de la tarde en el Congreso

Madrid 5.—A las ocho menos diez terminó la reunión del Consejo.

Por encontrarse el señor Ramos en el banco azul, facilitó la referencia el ministro de Comunicaciones: La nota oficiosa dice: Agricultura: Proyecto de ley sobre los baldíos de Alburquerque.

Proyecto de ley sobre el régimen de trigos.

Proyecto de decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

Industria y Comercio: Expedientes relativos a las importaciones en régimen temporal de material con destino a la construcción de barcos para Méjico y al tanto por ciento aplicable a la importación de productos grasos durante el tercer trimestre de 1936.

Dió cuenta el ministro de las negociaciones comerciales hispano-yugoslavas.

Informó también del estado de opinión de algunos sectores interesados respecto al proyecto de ley sobre abonos nitrogenados y de los productores de café de Guinea española, a consecuencia de las negociaciones que se siguen con Portugal. El Consejo se mostró conforme con el parecer del ministro en ambos asuntos.

Comunicaciones: Proyecto de ley de bases sobre las primas para la construcción y navegación en las comunicaciones marítimas.

Incorporando la pesca marítima al Instituto Nacional de Oceanografía y éste a la Subsecretaría de Comunicaciones y Marina Mercante.

Concediendo honores de jefe superior de Administración al tiempo de jubilarse a don Martín Vicente Salto.

Encomendando al Cuerpo de carteros urbanos como función propia las de la lista y apartado.

Ascendiendo a inspector de servicios del Cuerpo de servicios marítimos a don Saturnino Montojo.

Concediendo honores de jefe superior de Administración al jubilarse a don Benito Cabezón Paz.

Preguntado el señor Blasco Garzón acerca del proyecto de ley sobre régimen de trigos, manifestó que era consecuencia obligada de la liquidación del anterior régimen, y que, por lo tanto, en realidad no era un nuevo proyecto.

Agregó también respecto a la ley de bases y de comunicaciones, que se habían discutido detenidamente todas ellas, y que mañana se proponía redactar el proyecto de ley y el correspondiente decreto autorizando su presentación a las Cortes, de los que si le autorizaban facilitarían copias a los periodistas.

Al terminar el Consejo, los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción pública si era cierta la noticia de su designación para em-

bajador de España en París. Negó don Marcelino Domingo terminantemente que fuera a ocupar ese puesto.

—Mi deber—agregó—es el de permanecer en España.

Los periodistas le hablaron del triunfo obtenido por el Frente po-

pular francés, y le dijeron que ello motivaría el que hubiese grandes cambios en la política internacional.

El ministro se mostró conforme con la afirmación de los informadores, y agregó que él presenciara los cambios de la política nacional.

El despacho del Jefe del Gobierno con el Presidente de la República

Índice de los decretos firmados por el Jefe del Estado

Madrid 5.—Desde el Congreso marchó el señor Azaña a despachar con el Presidente de la República, y regresó a su despacho a las diez de la noche.

Más tarde se facilitó a los periodistas el siguiente índice de los decretos firmados por el Jefe del Estado:

Marina: Decreto aplicando a la Marina de guerra la ley de 17 de Junio de 1935, que reorganiza la justicia militar.

Idem nombrando asesor general y jefe de la sección de Justicia del ministerio de Marina al coronel auditor de la Armada don Francisco Fariña Guitián.

Industria y Comercio: Decreto creando el Comité industrial lanero.

Idem creando una Comisión permanente de industrias textiles.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Administración del Estado, de las fianzas de los abonados a las Empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Trabajo: Decreto modificando los de 6 de Febrero de 1934 y 31 de Mayo de 1935 en cuanto a los condiciones de nombramiento de secretario del Patronato de las Hurdas.

Idem sobre organización de los servicios de la Dirección General de Beneficencia.

Idem disponiendo que las plazas de administradores-depositarios de los establecimientos afectos a la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia se proveerán por el ministro entre funcionarios dependientes del ministerio.

Hacienda: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley nombrando al director general de Propiedades vocal de la Comisión administrativa del Patronato de la República.

Guerra: Decreto nombrando al coronel de Infantería don Angel Martínez Peñaver jefe del regimiento de Infantería Almansa número 15 (Tarragona).

Idem don José Fernández Macapilac jefe del Centro de Movilización y Reserva de Valladolid.

Idem don Pablo Martínez Zaldivar, jefe del regimiento de Bailén número 24 (Logroño).

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

Hacienda: Varios nombramientos de personal.

El proyecto aprobado en Consejo sobre concesión de primas a la navegación y a la construcción naval

Madrid 5.—El proyecto de ley del ministro de Comunicaciones aprobado en el Consejo de ministros de hoy, relativo a la concesión de primas a la navegación y a la construcción, es una aplicación de la ley inglesa de primas, en virtud de la cual se bonifica la milla navegada con diez pesetas, y con seis pesetas el día de paro en puerto.

Para aplicar esto se hacen unas bases muy cortas, que pueden considerarse como de carácter general y dentro de las cuales la subsecretaría de la marina civil y el Consejo Superior de Servicios Marítimos hacen la aplicación a las líneas reguladoras y comerciales y la concesión de primas generales a la navegación libre.

Con relación a la construcción se bonifica a los constructores españoles con el importe de lo que se encarece a consecuencia del arancel con que se gravan las primeras materias, como son el acero, carbón, madera y otros elementos. Es decir, que se hace un cómputo de los precios de

arancel con los precios similares de estos productos en el extranjero y se establece como cuota de compensación la diferencia de coste. Para el desarrollo de estas bases se autoriza a publicar el correspondiente Reglamento al ministro, con el informe previo del Consejo Superior de Servicios Marítimos.

Por el momento quedan fuera de la ley las Compañías Transatlántica, Trasmediterránea y todos los servicios trasoceánicos y de soberanía.

Los servicios citados no se desprenden en la ley por estar considerados como de navegación estatal, o sea con subvención del Estado, a cargo del cual corre la cuenta de pérdidas y ganancias. En cuanto al plazo de duración de vida de los barcos, que es una de las modificaciones que se han introducido en el proyecto, la subsecretaría de la marina civil había venido proponiendo que la vida de los barcos primables fuese de treinta y cinco años, y en el Consejo se ha acordado que se rebaje hasta treinta, estableciéndose una escala gradual anual.

En Cádiz se ha declarado la huelga general

Cádiz 5.—Esta noche a las doce se ha declarado la huelga general. La causa de esta determinación, ha sido motivada por no haberse resuelto la huelga de brazos caídos—al pesar de los doce días transcurridos—que sostienen los obreros y empleados de los astilleros gaditanos de Echevarrieta, por adeudar-

seles tres semanas de salarios a los obreros y siete mensualidades a los empleados.

Se venían haciendo gestiones para resolver el conflicto, por parte de los mismos huelguistas y demás organizaciones obreras. Estas mismas gestiones las habían secundado en Madrid los diputados a Cortes por Cádiz. Estos diputados parece ser que esta noche informaron a la Casa del Pueblo de que por ahora no se vislumbraba solución alguna al conflicto.

En vista de ello, se celebró inmediatamente una reunión en la Casa del Pueblo, de todas las organizaciones obreras, y por unanimidad se acordó la declaración de la huelga general, afectando el paro incluso a los servicios de agua y luz.

Al terminar la reunión, distintas comisiones de obreros se distribuyeron por la población, invitando al cierre inmediato a establecimientos de bebidas, restaurantes, incluso a los periódicos, que por consiguiente no se publicarán hoy.

Los espectáculos suspendieron sus representaciones poco después de las doce de la noche.

Una representación del partido Nacional Republicano, estuvo en el Gobierno civil para ofrecerse al gobernador y ponerle a su disposición cincuenta hombres de su partido para cuanto necesite.

Los servicios de agua y luz por esta noche funcionan; pero parece ser que hoy también irán al paro. Igualmente afecta éste a los panaderos, no habiendo éstos entrado ya esta noche al trabajo.

El gobernador ha dicho esta madrugada a los periodistas que tiene tomadas sus medidas para que estos servicios estén garantizados.

Hasta ahora la tranquilidad es completa.

Un hombre herido

Cádiz 5.—Esta noche, en la calle José del Toro, un individuo avisó al sereno de que en aquella vía se hallaba en el suelo un hombre herido. Efectivamente, acudió el sereno y recogió a un hombre, trasladándolo a la casa de socorro.

Fuó asistido de una herida por arma blanca, de pronóstico reservado.

Se llama el herido Luis Pardo Maestro, de 22 años, natural de Madrid. Parece ser que la agresión le fué hecha por un grupo de treinta a cuarenta hombres, ignorándose los motivos y la filiación de la víctima.

—Gómez.

Juegan el Español de Barcelona y el Valencia y gana el primero

Zaragoza 5.—A las cinco de la tarde ha dado comienzo en el campo de Torrero el partido de desempate para la Copa de España entre los equipos del Español, de Barcelona, y el Valencia. El encuentro fué presenciado por numeroso público.

Comenzó el partido dominando intensamente el Español, quien a los siete minutos de juego conseguía su primer tanto por mediación de Edelmiro. El Valencia reaccionó rápidamente, y 17 minutos después un centro de Doménech fué rematado por Vilanova, consiguiendo el empate. Cuando ya iba a terminar el primer tiempo, el Valencia logró aumentar el «score» al marcar un segundo «goal» Lelé. El primer tiempo terminó, pues, con el resultado de dos a uno a favor del Valencia. En el segundo tiempo el Español logró un nuevo empate por mediación de Prat. Terminó el tiempo reglamentario sin que ninguno de los dos equipos lograra marcar, prorrogándose por ello el partido durante media hora.

El juego fué muy movido, empleándose a fondo ambos equipos. Cuando faltaban escasos minutos para terminar la prórroga, se produjo una «melée» frente a la puerta valenciana y un jugador del Valencia metió el balón en su propia meta, terminando el encuentro, pues, con la victoria de los catalanes por tres «goals» a dos. En virtud de ello, quedó eliminado el Valencia de la competición para la Copa de España.

LA BOLSA

MADRID 5

Francos...	48,40
Libras...	36,55
Dólares...	7,37
Belgas...	124,50
Suizos...	239,87
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

El programa parlamentario para mañana

Madrid 5.—Terminada la sesión, el señor Jiménez Asúa recibió a los informadores, y les manifestó que el orden del día para la sesión de hoy lo componen dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo uno de ellos se declare incompatible el cargo de diputado con el de profesor de la Escuela Social de Valencia, que desempeña don Juan Contreras, y otro proponiendo la compatibilidad del cargo de diputado con el de consejero del Monte de Piedad de Santander, que ocupa don Ramón Ruiz Rebollo.

Como estos dos dictámenes—agregó

el señor Jiménez Asúa—invertirán sólo unos minutos de la sesión, a las cuatro entraremos en la interrelación del señor Bermúdez Cañete, y después de las cinco irá la del señor López Goicoechea. Al final de la sesión se dará cuenta de la pregunta anunciada por el señor Gamazo.

Este número ha sido visado por la censura